EL LITORAL

Año XXXI — No. 9561 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 6 de agosto de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — CONCESION [illegible] — FRANQUEO A PAGAR

Chiang Kai Shek conferenció en Corea con Rhee

SEOUL (Corea), 6 (UP). — Un funcionario del gobierno coreano informó que Chiang Kai Shek llegó a la ciudad de Ching Ha en un transporte bimotor. Allí conferenció con el presidente de Corea Syngman Rhee y no piensa visitar la capital. Un comunicado oficial sobre la reunión probablemente será emitido el lunes.

Mientras tanto un representante de la Liga de Residentes Coreanos en Japón criticó a Rhee llamándole "reaccionario", lo mismo que a Chiang, por intentar la organización de una alianza del Pacífico. Kim Chow, hablando a los obreros en un mitin donde se gritó "Abajo el gabinete de Yoshida", declaró que "Los reaccionarios como Rhee y Chiang deben ser expulsados de esa parte del Asia".

Acusación contra los nacionalistas

SHANGHAI, 5, (UP). — La agencia comunista china acusó hoy a los nacionalistas de intentar secretamente enrolar en sus fuerzas a 100.000 japoneses para que luchen contra los ejércitos rojos. Dice que el plan cuenta con el "sincero apoyo del general Mac Arthur" y que durante la reciente reunión del generalísimo Chiang Kai Shek y el presidente filipino Elpidio Quirino, en Baguio, fué discutida la propuesta de organizar un "cuerpo internacional de voluntarios" que se compondría de norteamericanos, coreanos, filipinos y japoneses.

Acusa, además, la agencia al primer ministro nacionalista, Yen Hsi Shan, de haber declarado recientemente la formación de una legión internacional de 200.000 hombres, incluso japoneses, y agrega que los nacionalistas enviaron al ex comandante japonés en China Yasuji Okamura, al Japón, para que allí enrole a los nipones para combatir contra los comunistas.

La lucha registrada en zonas de Corea

SEOUL, 6 (UP). — La lucha que se entabló cuando las tropas de Corea del norte, apoyadas por los comunistas, invadieron el territorio de la república de Corea del sur, se redujo hoy a unos aislados tiroteos, según se ha informado en fuentes estadounidenses. En dichas fuentes se dice que mientras los coreanos del norte no se han retirado detrás del paralelo 38 en la península de Ongjin, se han retirado de muchísimas partes ocupando en la actualidad sólo unas 1.000 yardas de territorio sureño.

Los terroristas malayos asesinaron a 7 policías

SINGAPUR, 6 (UP). — Terroristas malayos asesinaron ayer a siete policías cometiendo el atropello más grave de los últimos seis meses. Los bandidos asaltaron un convoy de tres camiones policiales en un paraje solitario del estado de Pahang. Diez y siete policías fueron heridos en estas luchas.

Hallaron uranio en minas de Sudáfrica

LONDRES, 6 (UP). — La presencia de uranio en Sudáfrica entre las arenas de las minas de oro, está atrayendo mucha atención en los círculos británicos y estadounidenses que tratan de lograr una información más amplia y detallada. Despachos de prensa recibidos en esta ciudad dicen que se ha hallado uranio en las minas de oro vecinas a Johannesburgo, estando el material disponible en "buenas cantidades".

Actualmente se realizan investigaciones para lograr detalles más amplios y mientras tanto los británicos observan muy de cerca el creciente interés estadounidense en la inversión de capitales en las minas de oro sudafricanas y en sus industrias en general.

Congreso para la protección de las cosechas

LONDRES, 6 (SIB). — El distinguido químico brasileño, Dr. Julio de Soto, es uno de los invitados de importancia a quienes se ha solicitado que den conferencias en el Congreso para la Protección de las Cosechas, que se inauguró recientemente en Londres. Desgraciadamente no puede asistir personalmente, pero su conferencia titulada "Aspectos y problemas del control de la langosta en el Río de la Plata", será leída por uno de los principales químicos británicos Dr. O. B. Lean. Esta conferencia sería una de las 3 que abarcan el aspecto más destacado del Congreso y las dan personalidades consideradas como técnicos de nota en su esfera particular de investigaciones.

En el discurso inaugural el presidente del Congreso, Lord Bledisloe expresó su opinión de que todavía no se ha comprendido bien ni siquiera por aquellos que trabajan para que aumente la producción de alimentos, la gravedad de la futura situación en relación con los comestibles.

"Generalmente se da un hecho consumado —dijo— que la situación ha sido creada solamente por los trastornos de la guerra y que en un futuro no lejano se retornará a la abundancia de antes de la contienda. Rara vez se comprende que el mundo tiene que dar de comer por lo menos a 200.000.000 de habitantes más que hace diez años. En otros 10 años este aumento será el doble".

Agregó el Lord Bledisloe que un remedio sería la intensificación de la agricultura y mayor rendimiento de los productos alimenticios en las regiones del mundo en que la guerra y el clima son extraordinariamente adecuados. Una de las condiciones importantes es la eliminación de las plagas de las plantas. Ya no puede seguirse confiando en el nitrógeno y en los elementos fertilizantes minerales para obtener el aumento necesario. Existe la evidente necesidad de investigar en todas las ramas de la producción de cosechas, y está no es la menor. El hecho de que se haya duplicado o triplicado desde la guerra el uso de productos para controlar las plagas no es motivo para confiar. Estos productos son principalmente insecticidas de la clase DDT, empleado centralmente por agricultores especializados, autoridades sanitarias y arrendatarios, pero desgraciadamente no los usa con amplitud los agricultores.

SE DESMORONA LA DEFENSA NACIONALISTA DE CANTON

WASHINGTON, 6 (UP) — Los entendidos en política militar rechazan el argumento contenido en el Libro Blanco sobre China, de que Estados Unidos no podía ni puede alejar a las fuerzas comunistas del territorio chino y declaran abiertamente sus discrepancias.

En las esferas parlamentarias se destaca la opinión del senador republicano William Knowland quien dijo que el Libro Blanco confirma el hecho de que durante los años críticos de la guerra y de la posguerra el gobierno trató de inducir u obligar que las autoridades nacionalistas incluyeran a los comunistas en el gobierno. El senador republicano Pat Mc Carran, señaló que se pudo y aún se puede detener el comunismo, mientras que el diputado de la misma filiación Sr. Walter Judd, que fué integrante de una misión en el Lejano Oriente, admitió que el gobierno nacionalista chino tiene sus puntos débiles pero que así y todo el Departamento de Estado se equivocó al encarar uno de los más graves problemas del siglo.

El senador republicano Lever Saltonstall manifestó que sentía ver cómo el secretario de Estado confesaba que la China nacionalista está perdida por lo que se avenía a estudiar la sugestión de ayudar a los países vecinos contra una eventual agresión comunista. Por su parte, el senador demócrata Edwin Johnson comentó favorablemente el Libro Blanco y explicó que "es descabellado intervenir en la guerra civil China". Empero, el representante demócrata E. Cox sostiene que el documento "es simplemente un recurso para tratar de salvar el prestigio comprometido. En él no se dice la verdad". El senador republicano Styles Bridge afirmó que "la guerra se perdió en Wáshington, y no en China", mientras que el senador Kenneth Wherry, de la misma tendencia, expresó que no puede comprender por qué se cerró la puerta del frente de Europa al comunismo y se le dejó abierta la puerta trasera". El señor John Davis, representante republicano agregó que es evidente que "una rama del gobierno prefiere perder un continente antes que un poco de prestigio".

Igualmente se destaca el hecho de que el general George Marshall predijo la victoria comunista en China hace más de dos años y explicó también el por qué de la misma. Se recuerda que el general Marshall fué enviado en 1946 a China con instrucciones del presidente Truman para convenir la paz entre nacionalistas y comunistas y después de varios meses de esfuerzos regresó con el convencimiento de que ese entendimiento era imposible. No dejan de comentar los parlamentarios de que el propio presidente interino de China, Li Tsung Jen, en una nota al primer mandatario norteamericano Harry S. Truman fechada el 5 de mayo confiesa que la ayuda estadounidense no fué empleada como correspondía para la mejor defensa del país contra el comunismo por lo que no rindió los beneficios esperados. Li Tsung Jen dice que a ese error se debe la situación en que está actualmente el país.

Comentan el informe de E. U. sobre China

LONDRES, 6, (UP). — La prensa no comunista del continente generalmente aprueba la declaración formulada por Estados Unidos hoy en relación con la política norteamericana en China, comentando que se trata de la única consideración sensata ante las victorias comunistas.

Los diarios británicos titularon la información diciendo, como el "Daily Mail", por ejemplo, que "América abandona a Chiang" y por su parte el "Daily Herald", órgano oficial del "Partido Laborista, dice en un despacho propio fechado en Wáshington que "Estados Unidos revela por qué abandonó Chiang". El "Times" expresa simplemente: "No cabía que el mundo occidental adoptara otra política" y agrega en su información que el gobierno estadounidense ha denunciado en forma muy clara la violenta e inescrupulosa propaganda por medio de la cual los comunistas chinos tratan de envenenar la mente del pueblo chino, contra las democracias occidentales. Si el informe revela que en algún sentido la política americana en China ha fracasado, el fracaso es cuanto menos honorable, dice el "Times". El "Daily Worker", dice que la declaración estadounidense pone de manifiesto el completo fracaso de la política americana en China y agrega: "Esa es una nueva declaración de guerra".

En Francia, también los diarios comunistas califican el Libro Blanco como admisión de la derrota estadounidense en China y "L'Humanité", órgano oficial del Partido Comunista, dice que dicho documento revela las proporciones del desastre que comporta para el imperialismo y la política colonial de Estados Unidos, la derrota experimentada en China.

El diario "L'Aube" órgano del Partido Católico francés titula su información diciendo: "La corrupción es la causa principal de la derrota nacionalista en China, "refiriéndose con ello al prefacio del documento. El diario "La Epoca", centro derechista, dice que el "Libro Blanco" es una advertencia a los comunistas chinos contra la expansión más allá de sus fronteras.

"Le Combat" diario liberal dice que "Acheson define claramente su actitud. Este es aparentemente un acuerdo con el buen comunismo pero la guerra contra el comunismo cuya alianza con Moscú no le permite defender los verdaderos intereses nacionales".

No emiten opinión los funcionarios chinos

CANTON, 6 (UP). — En los círculos oficiales del gobierno nacionalista se mantiene silencio esta noche, ante la publicación del Libro Blanco por el Departamento de Estado de la Unión.

CANTON, 6, (UP).—La continua deserción de soldados nacionalistas de la estratégica zona de Hengyang a 400 kilómetros al norte de Cantón, tuvo el efecto de sobresaltar al gobierno nacionalista, induciendo al presidente interino, Sr. Li Tsung Jen, a mantener conferencias de emergencia con sus ministros.

La deserción se combina con el "Libro Blanco" norteamericano que culpa de la apurada situación de China a la política de corrupción del gobierno nacionalista y se considera que es un doble golpe que estremecerá al gobierno hasta sus cimientos.

Noticias del norte dicen que las últimas deserciones se produjeron entre las tropas nacionalistas de Shaoyang, capital improvisada de la provincia de Hunan, a 100 kilómetros al oeste de Hengyang. La revuelta de los nacionalistas en Shaoyang dejó a Hengyang en situación propicia al encierro de los comunistas.

Las informaciones no mencionan el número de tropas comprometidas en la revuelta, la que, aparentemente, se difunde por toda la provincia de Hunan, dejando virtualmente sin defensa el camino a Cantón. Informantes del gobierno dicen que, por lo que se sabe, 90.000 soldados al mando del general Cheng Chien, gobernador de la provincia de Hunan y sucesor del general Cheng Chien, gobernador de la provincia de Hunan y sucesor del general Chen Sing Jen, se plegaron a los comunistas en la zona de Changsha.

El gobierno nacionalista dictó órdenes de arresto contra Cheng y Chen, pero se dice que ambos se encuentran a salvo en la zona dominada por los comunistas. El gobierno nacionalista intentó contrarrestar los efectos de la conspiración arrojando volantes sobre Changsha y ordenando a las tropas retirarse a Singtan, "porque Chê ha sido secuestrado por los comunistas".

Noticias extraoficiales dicen que Cheng y Chen intervinieron en la conspiración para entregar la provincia de Hunan a los comunistas, por estar irritados ante el plan del gobierno nacionalista que pretendía hacer de Hunan un campo de batalla para la defensa de Cantón.

Pedido nacionalista a E.U.

WASHINGTON, 6, (UP). — El portavoz del Departamento de Estado, Sr. Lincoln White reveló que el 1o. de julio un emisario del presidente interino de China, llamado Kan Chieh Hou, conferenció con el secretario de Estado Sr. Dean Acheson, a quien solicitó que se diera asesoramiento militar y ayuda económica a su país.

Agregó que el señor Kan Chieh Hou pidió:

1o. Que los Estados Unidos dieran una declaración de simpatía y de apoyo al gobierno nacionalista.

2o. Que envíen un jefe militar de alta graduación.

3o. Que parte de los 92 millones de dólares asignados por la Administración de Cooperación Económica se destine a la compra de plata para acuñar monedas.

También expuso al secretario de Estado un nuevo plan militar para la defensa de la China meridional y occidental. Nada dijo, empero, sobre la respuesta de Acheson, aunque la publicación del "Libro Blanco" demuestra que ese pedido es una reiteración de otros anteriores por parte de emisarios chinos.

Es objeto de nuevos ataques el proyecto militar de H. Truman

WASHINGTON, 6 (UP). — Los censores de Truman en el Congreso consideran hoy que su proyecto de armamentos modificado representa un progreso, pero nuevamente atacan el costo proyectado del programa que se eleva a 1.450.000.000 de dólares. El senador Walter George, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, situado en primera línea manifestó que el desembolso que se propone para armar a las naciones libres contra el comunismo.

Los senadores Arthur Vandenberg y John Foster Dulles manifestaron que el proyecto transaccional del presidente sobre los armamentos será mucho mejor que la versión anterior, pero se sigue hablando de obstáculos que se avecinan lo cual es alusión a la duración y costo del programa. El gobierno ha enviado al Congreso, que hasta ahora le fué hostil, una modificación completa del programa de ayuda militar eliminándose la llamada cláusula "del cheque en blanco" que daba poderes discrecionales a Truman. Asimismo el proyecto reviste al secretario de la Defensa, Louis Johnson, de mayor autoridad para determinar qué armas Estados Unidos puede retirar de sus arsenales.

La situación económica de E.U.

CINCINATTI, 6 (UP). — El secretario de Comercio, señor Charles Sawyer declaró que la actual paralización comercial responde más bien a una psicología de temor y afirmó que la economía nacional no ha experimentado ningún mal fundamental sino que, por el contrario, está más poderosa y circula una gran cantidad de dinero.

El secretario de Comercio llegó a ésta para conversar con los comerciantes e industriales más importantes de la zona, cumpliendo su estudio sobre las condiciones económicas del país.

Casos de defraudación se investigan

WASHINGTON, 6 (UP). El fiscal general Lindsay C. Warren entregó a la comisión parlamentaria encargada de investigar la percepción de comisiones por "personas influyentes" para la concesión de contratos públicos y se afirma que aportó pruebas concluyentes de que se había defraudado por ese medio en más de 6.000.000 de dólares al erario nacional.

En su informe a la comisión Warren se indica nombres de civiles y militares pero no se ha querido dar los mismos a publicidad para no entorpecer la labor del Departamento de Justicia que investiga todavía algunos casos. Se señala que algunos fabricantes elevaron indebidamente sus costos de producción para lograr mayores ganancias y que algunos contratos han sido liquidados después de la guerra. Cita el caso de "un oficial del ejército" que divulgó a una empresa las cotizaciones de otras compañías por lo que la primera pudo adjudicarse el contrato y como compensación pagó a su informante la suma de [illegible] "por servicios prestados" y le dió además un empleo. En otro caso, dos oficiales en retiro recibieron acciones por valor de 2.000 dólares cada uno y poco después recibieron contratos por más de 100.000 dólares por "medios fraudulentos". También se reveló que los interventores del fiscal investigaron 1.195 liquidaciones, encontrándose más de 470 casos de pagos excesivos.

En Australia denuncian los planes comunistas

SIDNEY, 6 (UP). — Un funcionario sindical denunció en el diario "Sidney Sun" que el Partido Comunista australiano da una completa instrucción militar a sus afiliados dentro del perímetro de su sede ubicada en esta ciudad. Añade el dirigente sindical que de acuerdo con informaciones obtenidas subrepticiamente por un miembro del Sindicato de Mineros, en las reuniones se enseña, primero, a atacar y organizar huelgas en minas aisladas y después lanzar el golpe contra concentraciones mayores; segundo, apoderarse de ciudades secundarias y propagarse hacia el interior del país; tercero, lanzarse contra las grandes ciudades; cuarto, no entablar luchas que no hayan sido previamente planeadas y, quinto, luchar solamente cuando la victoria esté asegurada.

Taylor reemplaza al Gral. Howley en Berlín

BERLIN, 6 (UP). — El mayor general Maxwell Taylor fué designado comandante norteamericano en Berlín, sucediendo al general de brigada Frank Howley.

La administración de Taylor incluirá el gobierno militar de Berlín y el comando de las tropas estadounidenses en Alemania.

El Gral. Svoboda dijo que Checoslovaquia ayudará a Rusia en caso de guerra

PRAGA, 6 (UP). — El ministro de Defensa Nacional, general Ludwik Svoboda, manifestó hoy ante un grupo de militares checos, que si es necesario Checoslovaquia combatirá del lado de Rusia en una guerra futura. Svoboda habló después de un desfile militar con el que se puso fin a las maniobras en Eslovaquia. Dijo que Checoslovaquia es un modelo en lo que se refiere a programas de instrucción militar, lo mismo que el ejército soviético, "a cuyo lado he tenido el honor —agregó— de estar en la segunda gran guerra. En caso de necesidad —dijo— volveríamos a combatir así en lo futuro".

Regresó a Belgrado el mariscal Tito

BELGRANO, 6 (UP). — El mariscal Tito regresó a Belgrado después de advertir que la posibilidad de una guerra existe y que un ejército yugoslavo de medio millón de hombres por lo menos combatiría contra cualquier país, incluso Rusia, si es atacado.

En su discurso de ayer a los generales y oficiales del ejército de guarnición Skoplje, capital de la Macedonia yugoslava, Tito mencionó por primera vez la posibilidad de una guerra entre Rusia y Yugoslavia.

Sufrió un accidente el general F. Franco

MADRID, 6, (UP). — Despachos sin confirmación todavía dan cuenta que un tarpón de más de dos metros arrancó de la cubierta al generalísimo Franco mientras éste se hallaba pescando en su yate durante una tormenta aguas afuera de San Sebastián.

El violento tirón del pez que había mordido ya el anzuelo hizo perder el equilibrio al Jefe de Estado que cayó al agua. Franco dió algunas brazadas después de soltar la caña y volvió junto al yate al que fué alzado por la tripulación sin sufrir ninguna herida.

No se cometió un atentado

MADRID, 6, (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores desmintió hoy la versión de que se había cometido un atentado para asesinar al general Francisco Franco.

El informante declaró por teléfono desde San Sebastián que Franco continuaba hoy sus vacaciones pescando mar afuera. Personas de la comitiva personal de Franco asimismo negaron que se hubiese perpetrado ningún intento contra la vida del jefe de Estado. Un funcionario de San Sebastián, que está presente en todo momento cuando Franco aparece en público en aquella ciudad balnearia, corroboró esas declaraciones. Solamente se tomaron las medidas de vigilancia nombradas en previsión de desmanes de los elementos izquierdistas conocidos. La policía de seguridad no ha descubierto ninguna conspiración para eliminar a Franco.

Es grave el estado del barítono Sagi Barba

BARCELONA, 6, (UP). — Se halla enfermo de gravedad el famoso barítono Emilio Sagi Barba, según comunican de Alicante, por lo cual viajaron sus familiares para reunirse con el enfermo. Se teme un fatal desenlace dada la avanzada edad del celebrado cantante.

Prohibióse oficiar misa a otro sacerdote francés

LYON, 4 (UP). — El arzobispo de Lyon prohibió a un sacerdote, el abate Grangier, oficiar misa, a causa de sus actividades comunistas. Este es el segundo caso de esa naturaleza que se produce en Francia desde que el Vaticano excomulgó a los comunistas. Prohibióse al abate Grangier, también, administrar los sacramentos.

El anuncio arzobispal dice que Grangier ha "incurrido en grave desobediencia a pesar de repetidas advertencias". Acúsase a dicho sacerdote de asistir a reuniones comunistas y abrazar la causa de esos elementos. Se recuerda que a fines del mes pasado le fué prohibido oficiar misa al abate [illegible] Boulier, que desobedeció a su obispo y asistió a un congreso de católicos filocomunistas en Praga.

Un sacerdote checo negó haber sido excomulgado

PRAGA, 6, (UP). — Un sacerdote católico checoslovaco negó hoy los informes aparecidos en la prensa comunista, de que había sido excomulgado por el arzobispo de [illegible] Josef Matocha. El diario comunista "Rude Pravo" utilizó la información como argumento para lanzar un serio ataque contra el segundo hombre de la jerarquía católica en Checoslovaquia a principios de esta semana.

El padre Jindrich Velny, entrevistado telefónicamente desde Praga, dijo que no ha recibido nota alguna del arzobispo sobre su excomunión. Agregó que "había sido llamado a la sede arzobispal donde se le había enseñado la orden de excomunión papal, pero que no se le había formulado ninguna amenaza. No he hecho ni haré abandono de mis funciones hasta no tener una orden en regla que me tiene que llegar por escrito y firmado por el arzobispo, que es mi superior jerárquico. El decreto me afecta por mis actividades dentro de la Acción Católica fundada por el gobierno".

Causó víctimas una explosión en Damasco

BEIRUT, 6 (UP). — En círculos allegados al gobierno sirio se dijo hoy que los comunistas eran los responsables por la explosión de una bomba que dañó varios edificios y dejó varias personas heridas de gravedad en el barrio hebreo de Damasco.

La explosión fué escuchada en toda la ciudad, dicen los despachos procedentes de Damasco y la censura sólo ha permitido la identificación de unas pocas víctimas, ninguna de las cuales está herida de gravedad pero de acuerdo con rumores circulantes hay también numerosos heridos graves que fueron enviados a diversos hospitales.

El presidente sirio Husni Zaim envió a su representante personal a visitar a los heridos y el primer ministro Moshed Elbaraz se hizo cargo de las investigaciones.

HAN TERMINADO LAS CONSULTAS PARA LA DEFENSA DE EUROPA

PARIS, 6 (UP). — Los jefes del estado mayor norteamericano se reunieron con los militares de Bélgica, Holanda y Portugal hoy a las 9.00 en la embajada de los Estados Unidos, manteniendo la última conferencia de una serie, celebradas con motivo del pacto del Atlántico.

Los generales Omar Bradley y Hoyt W. Vandenberg y el almirante Louis Denfeld conferenciaron con sus colegas de las otras tres naciones. Primeramente recibieron a los belgas, teniente general Etienne Baele, comandante en jefe de las fuerzas de la defensa; mayor general Lucien Leboutte, de la fuerza aérea, y almirante Robyns, de la Escuela Naval.

Más tarde conferenciaron con los representantes de Holanda, general K. J. Kruls, vicealmirante Jonkheer E. J. Van Holthe, y teniente general C. Eichel, y con los generales Alfirdo Citra, Eduardo Rodríguez y almirante Olvira Pinto de Portugal.

Las conferencias de hoy siguieron a las entrevistas mantenidas ayer por los oficiales norteamericanos con los británicos, daneses y noruegos en Londres y en Francia. Los militares estadounidenses también visitaron al mariscal de campo vizconde Montgomery, jefe de la comisión de la defensa de la Unión Occidental, en el cuartel general de Fontainebleau. Se estacionó una guardia policial en torno a la embajada norteamericana después del intento que hicieron ayer 1.500 comunistas [illegible] realizar una manifestación contra los norteamericanos. La policía francesa cargó contra los comunistas con sus garrotes. Algunas personas fueron arrestadas, pero más tarde fueron puestas en libertad. Las autoridades francesas dijeron que la manifestación pregonada por la prensa comunista durante la semana, había sido un rotundo fracaso.

Después de las conversaciones mantenidas en esta ciudad, los norteamericanos visitarán las instalaciones militares estadounidenses en Viena antes de regresar a Washington. Al principiar la semana habían hecho un viaje parecido a Francfort.

Se realizará otra conferencia en Washington

LONDRES, 6 (UP). — Los jefes de estado mayor de todos los países [illegible] del pacto del Atlántico, proyectan continuar sus conversaciones sobre la defensa de Europa con otra conferencia en Washington, que tendrá lugar dentro de un mes, según acaba de saberse.

En círculos autorizados se expresó que se esperaba que el programa de ayuda militar del presidente Truman para respaldar el pacto, fuese aprobado por el Congreso para ese entonces. Los jefes norteamericanos tratan de obtener seguridad de que los países signatarios aceptarán ciertas condiciones fijadas al programa de ayuda militar. El punto principal consiste en que el equipo bélico no debe ser utilizado "fuera de las zonas geográficas convenidas".

Algunos de los jefes de la defensa Europa opinarían que esta condición significa la "virtual rendición de los derechos nacionales sobre las fuerzas armadas individuales que utilizarán ese equipo". Se dice, asimismo, que hubo criterios divergentes en torno a las propuestas hechas por los jefes del estado mayor de E. Unidos para que se llegue a una concentración de los comandos".

Los jefes norteamericanos habrían hecho cuatro sugestiones extraoficiales sobre la forma de centralizar el comando entre los firmantes del pacto. Tres de estas sugestiones las habrían rechazado los países escandinavos. En qué consisten esas sugestiones es cosa que se mantiene en secreto, pero se sabe que Noruega y Dinamarca se interesan por evitar que Escandinavia quede desguarnecida por cualquier obligación de enviar fuerzas, por ejemplo, en auxilio de Italia o de Portugal. Noruega y Dinamarca estarían en favor de un "confinamiento bastante severo de las fuerzas nacionales a sus regiones locales, dentro del pacto del Atlántico".

Declaraciones del almirante Denfeld

PARIS, 6, (UP). — Los jefes de la defensa conjunta estadounidense pusieron fin oficialmente a las conversaciones sobre el pacto del Atlántico en Europa, después de mantener conferencias a puertas cerradas con los altos enviados de Holanda, Bélgica y Portugal en la embajada de Estados Unidos.

El almirante Louis Denfeld, el jefe de operaciones navales de Estados Unidos, declaró a los periodistas, después de la conferencia final, que el viaje había sido pródigo en sucesos afortunados. "Hemos conferenciado con los jefes de estado mayor de nueve países desde que llegamos a Europa. El viaje fue muy afortunado. Hemos podido cambiar impresiones y familiarizarnos con las ideas de otros sobre la organización militar del [illegible] del Atlántico. Pero no hemos tomado decisiones ni comprometido opiniones definitivas".

Hablando en nombre de sus colegas, los generales Bradley y Vandenberg, Denfeld añadió: "Como consecuencia de estas consultas estamos ahora en mejores condiciones de aconsejar a nuestro gobierno sobre los aspectos militares del pacto". Denfeld expresó que las conferencias en Europa habían versado sobre un solo tema: la proyectada organización militar con arreglo al pacto del Atlántico.

"Al mismo tiempo —añadió— se ha [illegible] en medio de un ambiente muy amistoso". Denfeld reafirmó su creencia de que la [illegible] defensiva del pacto del Atlántico probablemente será completa para antes de fin de año. "Nada se interpone — añadió el almirante".

Mientras efectuaba estas declaraciones permanecían sentados detrás de la mesa los jefes de las fuerzas armadas de Portugal que no participaron en la conferencia de prensa salvo para responder a una pregunta respecto a España. Al preguntárseles si Portugal seguía favoreciendo la entrada de España en el pacto del Atlántico, el general Barros Rodríguez, jefe de las fuerzas de tierra, dijo: "No [illegible] de España aquí".

El almirante Denfeld negó asimismo que se hubiese hablado de lo siguiente:

1o.) Una línea determinada en la cual, Europa sería defendida en una guerra futura.

2o.) Eliminación del cuartel general [illegible] Fontainebleau encabezado por el mariscal vizconde Montgomery.

3o.) [illegible] aspecto de la ayuda militar que las naciones adherentes al pacto reciban de Estados Unidos y de las contribuciones de las naciones signatarias en efect[illegible].

Un incendio de vastas proporciones se produjo en Concepción (Chile)

CONCEPCION (Chile) 6 (UP). — Una mujer que vivía en los altos de la parte comercial de la ciudad se arrojó desde un balcón con los vestidos [illegible] y encontró horrible muerte en el pavimento. A las 3 de hoy se produjo un violento incendio que destruyó completamente el edificio del arzobispado, el colegio de los padres franceses y varios establecimientos comerciales, así como una parte del mercado municipal.

Este fué el incendio de mayores proporciones que se ha registrado en Concepción. Las llamas del incendio iluminaron toda la ciudad. Los alumnos internos del colegio se lanzaron a la calle, [illegible] con las ropas de dormir. Se teme por la vida de muchos habitantes de ese sector.

El incendio comenzó en los altos de un negocio y afectó a casas de la calle [illegible] y luego en su mayoría, construcciones de madera.

El presupuesto para las fuerzas armadas

SANTIAGO DE CHILE, 6 (UP). — Los subsecretarios de Guerra, Marina y Aviación conferenciaron con el ministro de Hacienda, Dr. Jorge Alessandri sobre los gastos de sus respectivas ramas para el presupuesto de 1950. Luego de explicar los distintos puntos del cálculo de gastos proyectados para esas ramas, el ministro encomendó a dichos subsecretarios la realización de economías para equilibrar el presupuesto general de la Nación.

Viajó a Buenos Aires el secretario de la embajada argentina

SANTIAGO DE CHILE, 6 (UP) — Partió hacia Buenos Aires el secretario de la embajada de Chile en la Argentina, Sr. Marcial Rivera Marambio.

En el mismo avión y con igual destino viaja el subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, señor Manuel Trucco, quien pasarán en la capital argentina sus días de licencia.

Ensáyanse los efectos de un nuevo suero en París

PARIS, 6 (UP). — Un facultativo del Instituto Pasteur de esta ciudad, anunció que si no se producen inconvenientes, para principios del año próximo se pondrá en venta un "suero rejuvenecedor" al alcance de cualquier bolsillo. El informante se refirió a los sueros preparados casi simultáneamente por los Dres. Bardach, jefe de laboratorios del Instituto Pasteur y Bogomoletz, hombre de ciencia ruso. Declaró el facultativo que el suero del Dr. Bardach ha sido ensayado durante 18 meses con animales, siendo los resultados alentadores por lo general. Dijo que podría colocarse a la venta en farmacias para principios del año que viene. Reconoció que el "suero rejuvenecedor" no siempre produce los mismos resultados, pero indicó que en un caso ensayado hacía vigorizar a un caballo de carrera ya viejo de tal modo que el animal pudo volver a correr. Asimismo, tuvo consecuencias eficaces al ser probado en gallos, toros y perros.

La preparación ha sido utilizada en el tratamiento de severas quemaduras sufridas por los soldados del Soviet durante la guerra. Entre otros efectos volvió a su color natural el cabello blanco de algunos ancianos. Sin embargo, los hombres de ciencia franceses encuentran inconveniente para elaborar el suero a causa de las disposiciones de la ley francesa. Se expresa que el suero debe ser extraído del bazo o de la médula de personas jóvenes dentro de las seis horas siguientes a su fallecimiento. La ley francesa prohibe operar en cadáveres hasta después de transcurrir 24 horas. Empero el informante se manifestó esperanzado en que la ley sea modificada una vez que los sabios hayan probado definitivamente el valor del suero.

Un fuerte sismo causó víctimas en el Ecuador

QUITO, 6. (UP). — Esta ciudad fué sacudida ayer por un violento temblor, cuyo epicentro se halla en los alrededores del volcán Cotopaxi, a 80 kilómetros al sur de Quito. Informes telegráficos procedentes de diversos puntos indican que toda la sierra [illegible] se vió afectada por el movimiento y que en Lacatunga y otras regiones numerosas casas quedaron destruidas.

El Ministerio de Defensa ha enviado un destacamento del ejército a prestar auxilio en el sector de Lacatunga, que es el más afectado. El Observatorio Astronómico informó que el sismo que afectó al país tuvo entre 12 y 15 sacudidas lentas, de onda larga y dirección [illegible].

Pánico en Guayaquil

GUAYAQUIL, 6, (UP). — El fuerte terremoto de la zona cordillerana también fué sentido en esta ciudad, donde produjo pánico entre los habitantes, aunque sin causar daños. Las últimas informaciones del interior del país dicen que Lacatunga, capital de la provincia de Cotopaxi, donde estuvo el epicentro del movimiento, quedó parcialmente destruida, derrumbándose su iglesia principal.

También hubo daños considerables en Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, donde el sismo causó el derrumbe de la Casa de Gobierno, donde se hallan alojadas las oficinas del telégrafo, y en las poblaciones de Salcedo y Pujilí.

Hubo víctimas y grandes daños

QUITO, 6, (UP). — Noticias telegráficas de Ambato dicen que una tercera parte de los edificios de la ciudad están destruidos y otros presentan enormes grietas. En una iglesia derrumbada aparecieron los cadáveres de 60 personas; 30 cuerpos más fueron extraídos de otros edificios.

El río Ambato, que atraviesa el centro de la ciudad, amenaza con inundar toda la región. Ambato tiene 32.000 habitantes. La Shell Oil Company, que tiene una estación, dice que la población corrió despavorida al aire libre al sentir los fuertes temblores de tierra que causaron los daños que se mencionan. La ciudad está completamente en ruinas. Los daños calculados en la zona ascenderían por lo menos a 10.000.000 de dólares.

Este es el segundo desastre que ocurre en la cordillera de los Andes en dos meses. El de Chile causó la muerte de 65 personas en junio.

Elevado número de muertos

LIMA, 6 (UP). — La radiodifusora ecuatoriana "La Voz de los Andes" informó, sin confirmación posterior, que es posible que el número de muertos a raíz del temblor de tierra en Ambato llegue a los 2.000. Todos los servicios públicos de la ciudad están interrumpidos.

En París solucionóse un conflicto obrero

PARIS, 6 (UP). — Las 12.000 costureras parisienses que se hallaban en huelga, regresaron ayer a los talleres, aceptando la oferta hecha por la Asociación de Empleadores de la Moda para terminar la huelga.

Decidieron dar término al paro de nueve días con la condición de que los patronos concedieran el aumento de sueldo pedido por las costureras al reanudar las exposiciones de la moda para el otoño.

Al mediodía miles de costureras realizaron una alegre y ruidosa reunión para celebrar la victoria y luego fueron a trabajar. Inmediatamente en los escaparates de las grandes casas de modas aparecieron los anuncios y las primeras indicaciones sobre lo que se usará este otoño.

La comisión central del Sindicato de Costureras ordenó a las obreras que volvieran al trabajo a partir de las 14 de hoy, para que una vez terminadas las exposiciones de la moda de otoño, los [illegible] aumenten el sueldo de las costureras en 14 francos por hora sobre su sueldo mínimo mensual de 3.900 francos.

Con 553 pasajeros llegó esta mañana el "Génova"

BUENOS AIRES, 6 — A las 8.20 amarró en el [illegible] de la Dársena Norte, dando término a la travesía iniciada en Génova, el vapor de bandera italiana "Génova", que condujo a su bordo a 553 pasajeros, la mayoría de los cuales han sido llamados por sus parientes residentes en el país.

Amarró el "Conte Grande"

BUENOS AIRES, 6. — Tras nueve años de ausencia impuesta por la guerra [illegible] y luego por las reparaciones de que fue objeto amarró esta mañana en el puerto de Buenos Aires el transatlántico italiano "Conte Grande" cuyo porte es de 24.000 toneladas colocándose en primer lugar entre las naves que hacen la travesía de pasajeros entre los puertos de ambos países.

La nave condujo [illegible] pasajeros distribuidos en sus tres clases. Selecto como numeroso fué el pasaje de cámara. Invitado especialmente por la Universidad Nacional del Litoral llegó el eminente profesor Gustavo Del Vecchio, economista de fama universal, quien dictará un ciclo de conferencias en las universidades del país.

Rescate de acciones de empresas de aeronavegación

BUENOS AIRES, 6. — Se ha informado en el Ministerio de Finanzas que, de conformidad con disposiciones del Poder Ejecutivo, a partir del 16 del mes en curso se procederá al rescate de las acciones de capital no estatal de las ex-empresas mixtas de aeronavegación FAMA, ZONDA, ALFA y Aeroposta.

Estos valores serán liquidados a la par más el dividendo [illegible] —5 o/o anual garantizado— desde el 1o. de enero [illegible], hasta el 15 del mes en curso. A tal efecto, los títulos podrán presentarse en cualquiera de las instituciones que integran el sistema bancario y en las instituciones financieras y mercados de títulos de las Bolsas de Comercio.

El comercio entre G. Bretaña y los países del plan Marshall

LONDRES, 6. (Especial). — Las estadísticas del comercio exterior de Gran Bretaña correspondientes al primer trimestre del corriente año indican que va en aumento el intercambio entre el Reino Unido y los demás países participantes en el plan Marshall, estimulado por el plan intraeuropeo de pagos y por los efectos directos de dicho programa. El aumento revistió especial importancia en las importaciones de metales y maquinarias británicas. En el tercer informe correspondiente al funcionamiento del convenio de cooperación económica entre el Reino Unido y Estados Unidos destácase que se registraron aumentos en el intercambio de diversos productos en el primer trimestre de 1949 en relación a 1947 y 1948.

Mediante este continuo incremento de su intercambio con los países adheridos al plan de cooperación europea, Gran Bretaña va dando cumplimiento a uno de los propósitos principales del programa de rehabilitación, cual es el intensificar el intercambio entre sus beneficiarios, contribuyendo a que el bloque se baste a sí mismo en numerosos renglones y disminuyendo su dependencia de la ayuda norteamericana.

Por otra parte el Reino Unido también suministra fondos para las adquisiciones de productos británicos que realiza Estados Unidos con el objeto de llevar a cabo su programa de rehabilitación europea. Hace unas semanas el Sr. Finletter, ministro a cargo de la misión de la A.C.E. en el Reino Unido anunció que se habían efectuado importantes adquisiciones de sisal, aceite de ballena y platino en Gran Bretaña. Se abonarán alrededor de 640.000 libras esterlinas por los renglones citados de los fondos en libras reservados para compensar los subsidios norteamericanos al Reino Unido bajo el plan de recuperación europea. El cinco por ciento de los fondos citados es asignado para el uso del gobierno de Estados Unidos con el objeto de abonar los gastos administrativos de la A.C.E. en Estados Unidos y otros propósitos, incluso la adquisición de materias primas con destino a las reservas formadas en Estados Unidos.

Las ventas referidas han sido negociadas de acuerdo con los términos del convenio de cooperación económica entre Estados Unidos y Gran Bretaña. Entre otros renglones se ha adquirido hasta la fecha, además de los citados, diamantes industriales y caucho. El sisal procede de las colonias británicas de Africa oriental, y en cuanto al aceite de ballena, se lo emplea en la lubricación de maquinarias delicadas, mientras el platino tiene múltiples empleos en la industria.

Numerosos diplomáticos y magistrados han sido confirmados en sus cargos

BUENOS AIRES, 6. — En la Cancillería se dió a conocer anoche la nómina de los acuerdos prestados por el Senado para funciones en el cuerpo diplomático. Corresponden los acuerdos a los siguientes embajadores: Jerónimo Remorino, en Estados Unidos de América; Ricardo de Labougle, en Inglaterra; Juan L. Cooke, en Brasil; Rafael Ocampos Giménez, en Italia; Hugo Oderigo, en el Perú; Carlos Raúl Desmarás, en Méjico; Luis H. Yrigoyen, en Uruguay; Arturo M. Mane, titular de la Subsecretaría de Culto, y J. Arce jefe de la delegación argentina ante las Naciones Unidas. Los acuerdos comprenden también a los siguientes ministros: José Bautista Sallez, José María Cosentino, Francisco Javier Canosa, Eduardo Francisco Crespo, Carlos Alberto Codazzi y Adolfo MacLouglin. Todos los diplomáticos nombrados estaban en dichos cargos, de modo que quedan confirmados.

El señor Mane, subsecretario de Culto, tenía la jerarquía de ministro de modo que ha sido ascendido.

Acuerdo para magistrados

BUENOS AIRES, 6. — El ministro de Justicia informó que el Senado prestó acuerdo a 15 magistrados. Aclaró el Dr. Gaché Pirán que el miércoles dará a conocer nuevos acuerdos, ya que el Senado [illegible] el martes para [illegible] la consideración de los pliegos enviados por el Poder Ejecutivo. Explicó también que los dados a conocer son los primeros considerados por el cuerpo y lo hace, dijo, a medida que estuvieron completados los expedientes con toda la información y antecedentes requeridos por ese cuerpo para expedirse en consecuencia.

Entre la nómina de los acuerdos prestados figuran los siguientes: Luis Maximiliano [illegible], vocal de la Cámara Federal de Apelación de Córdoba; Norberto Antoni, vocal de la Cámara Federal de Tucumán; Oscar J. Cantadore van Straat, juez de instrucción de la capital; Manuel Ricardo Burgos Fierro, juez administrativo de la Capital; Roberto A. Amallo, vocal de la Cámara de Apelaciones del Sur; Agustín Sebastián Coll Zuloaga, vocal de la Cámara de Apelaciones del Sur; José R. Bergallo, fiscal de la Cámara de Apelaciones del Norte; Raúl Affrancheno Romi, juez letrado de Resistencia, Chaco.

Cambio de denominación de una secretaría

BUENOS AIRES, 6. — Ha sido modificada la designación de Secretaría del Ministerio de Marina por la de Subsecretaría de Marina con la organización, funciones y atribuciones estipuladas en la reglamentación vigente.

Reconocimiento de servicios

BUENOS AIRES, 6. — Por un decreto del Poder Ejecutivo se reconoce con carácter general para el personal de la Dirección General de Agua y Energía dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, a los efectos de la concesión de licencias, los servicios prestados en las compañías ex-prestatarias de servicios públicos de energía eléctrica incorporados a dicha repartición y en dependencias municipales o provinciales.

Aprobación de un convenio

BUENOS AIRES, 6. — El Poder Ejecutivo aprobó el convenio de colaboración para el desarrollo de los estudios e investigaciones estadísticas y de economía agropecuaria celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el gobierno de la provincia de Mendoza.

Una sesión especial en honor de la misión de Italia realizó el Senado

BUENOS AIRES, 6. — En las últimas horas de la tarde de ayer se reunió en sesión especial en honor del vicepresidente del Senado italiano, señor Salvatore Aldisio el Senado de la Nación. Se hallaban presentes en los palcos bandeja los otros miembros de la misión especial italiana, el embajador de Italia, el presidente de la Cámara de Diputados y otros legisladores y funcionarios. El señor Aldisio ocupó una banca en el recinto próxima a la del presidente del bloque único, señor Bavio. Al iniciarse la sesión y luego de leído el decreto de convocatoria para la misma, el Dr. Quijano dió la bienvenida al visitante.

En nombre del bloque único habló a continuación el señor Bavio, quien destacó la personalidad del señor Aldisio al que calificó como "hombre de lucha forjado en el trabajo y con rectos principios por los que propugnó y trabajó toda su vida", y del que dijo, que había sido el forjador de las mutualidades italianas. El orador finalizó su discurso haciendo una referencia al momento que vive la Argentina, y aludió a las relaciones amistosas entre ambos países.

Luego habló el senador Mathus Hoyos, quien destacó el espíritu noble, generoso y humano del pueblo de Italia, y por último usó de la palabra el señor Aldisio, quien lo hizo de pie, junto a la banca que ocupaba. Comenzó agradeciendo la demostración, y dijo que "estamos aquí para una misión de amistad y de agradecimiento hacia este pueblo verdaderamente amigo, que en recientes circunstancias, como siempre, ha demostrado a Italia no ser amigo de un momento, sino ser el amigo de siempre, de todas las horas, tanto en aquellas horas buenas como en las dolorosas; y en Italia se dice que el verdadero amigo se ve en el momento de la necesidad".

Terminado el acto, fué servida una copa de champagne en el Salón Azul del Congreso, ofrecido por el presidente del cuerpo a los miembros de la misión especial italiana. Asistieron altas autoridades del Poder Legislativo.

A una mujer que ha sido beneficiada con $ 85.036 busca la policía de B. As.

BUENOS AIRES, 6. — Pese a las diligencias practicadas por la Dirección de Seguridad Personal de la Policía Federal, permanece en el misterio la identidad de la mujer que fué beneficiada con 85.036 pesos por el anciano Enrique Guillet, en los últimos momentos de su vida. Se ha constatado por comprobaciones realizadas en en el estudio del escribano Zanit que Guillet había entregado en calidad de préstamo al Colegio La Salle, la suma de 80.000 pesos y que al ser retirados el 28 de julio habían obtenido un interés de 5.036 pesos. Este total fué entregado a la misteriosa dama vestida de negro que acompañó los restos del anciano en una ambulancia hasta la vetusta casa-quinta de Ramos Mejía.

Se sabe que el 26 de julio Guillet se presentó en el Colegio La Salle a fin de retirar los fondos indicándosele la conveniencia de iniciar los trámites, los que estarían terminados el 28. Sintiéndose enfermo el anciano se trasladó hasta el consultorio del Dr. Incapraro, Ayacucho 384, quien le indicó la conveniencia de guardar cama, ya que padecía de cáncer. El 28 retornó Guillet al Colegio La Salle, donde retiró los 85.036 pesos, volviendo al consultorio del médico acompañado por una mujer. Al facultativo le llamó la atención que desoyera su consejo de guardar cama. En esas circunstancias el anciano dejó de existir.

Al disponer el médico el traslado del cadáver adonde correspondía, su mayordomo le indicó que la mujer, como de 35 años, vestida de negro, insistía en llevar los restos de Guillet al Hospital Ramos Mejía. El facultativo se puso entonces en comunicación con su colega el Dr. Bo, quien extendió el certificado de defunción. El traslado desde el consultorio al hospital y, posteriormente a la casaquinta de Ramos Mejía, se hizo en una ambulancia de la casa Lázaro Costa, en la que también tomó ubicación la dama vestida de negro.

Familiares de Guillet dicen que la dama en cuestión habló en francés con algunos parientes, por lo que no pudieron entender a qué se refería. La misteriosa dama solicitó del conductor de la ambulancia que la trasladara hasta la Estación Once.

El padre Ambrosio, rector del Colegio La Salle, expresó que el 28 de julio entregó los 85.036 pesos a Guillet, quien mostraba signos de evidente decaimiento. Al retirarse solicitó se le buscara un taxi, dando a su conductor la dirección de Sarmiento y Junín, evidentemente la dirección del doctor Incapraro.

Se hace mención que durante el velatorio de los restos de Guillet era comentario general la disposición del anciano de disponer de los 85.000 pesos, pues los tenía prometidos. Todas las circunstancias parecen indicar que Guillet entregó voluntariamente ese dinero a la dama de negro. La policía realiza diligencias en las inmediaciones de Sarmiento y Junín en previsión de que la mujer pueda domiciliarse en sus cercanías.

Se realizó ayer un acto público organizado por la Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES, 6. — Organizado por las autoridades partidarias de la circunscripción 14a. de la Unión Cívica Radical, se realizó ayer en la esquina de las calles Corrientes y Paraná un acto público en homenaje al Dr. Ernesto Sammartino con motivo de cumplirse el primer aniversario de su separación de la Cámara de Diputados. La numerosa concurrencia que ocupaba íntegramente el lugar y se extendía hacia ambos lados por Corrientes, siguió el desarrollo del acto sin que se produjera ningún incidente. Hablaron el señor Santiago Nudelman y los diputados nacionales Mauricio Yadarola, Ricardo Balbín, Arturo Frondizi, Emir Mercader y Nerio Rojas.

El Dr. Yadarola comenzó su discurso recordando "el hecho insólito de la expulsión del ex-diputado Dr. Sammartino, cuya personalidad destacó y dijo, con tal motivo, que era el lema de los radicales "morir por la libertad antes que vivir de rodillas". Manifestó más adelante que si bien las instituciones podrán ser reconstruídas con cierta rapidez, demandará largos sacrificios la reconstrucción de "la moral corrompida como consecuencia de una crisis de ese orden que en muchos sectores de población pasa desapercibida porque, agregó, el auge económico hace olvidar las sagradas obligaciones ciudadanas. Finalmente el orador exhortó a la concurrencia a luchar por la "restauración institucional y por la abolición de la Constitución totalitaria".

Después de indicar que había sido advertido que corría serio peligro al subir a la tribuna, el Dr. Santiago Nudelman, que habló después, expresó distintos conceptos sobre los procederes totalitarios a los que agregó que todos los gobiernos de ese tipo despliegan el incentivo materialista sobre el espiritualista. Posteriormente el Dr. Rojas recordó a los ex-diputados Sammartino y Rodríguez Araya y afirmó que llegará el día en que vuelva a encontrarlos ya sea cuando regresen o cuando "otros tengamos que ir a su lado". Habló luego de distintos problemas actuales y se detuvo a analizar la situación de los ferrocarriles que, según dijo, están dando pérdidas a pesar de la propaganda oficialista que lo niega. Antes de terminar, el orador llamó la atención sobre lo grave que era para el civismo la posición pasiva que asumen muchos ciudadanos que no quieren complicarse en política y dijo, con tal motivo, que "en esta hora no debe haber espectadores. El deber, agregó, impone a todos ser actores del drama".

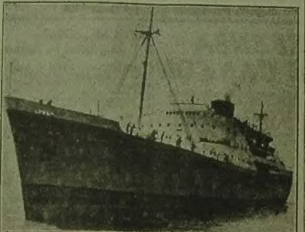
El Dr. Balbín ocupó después la tribuna y dijo que las masas que habían confiado íntegramente en los nuevos gobernantes lo hicieron engañadas. Que una vez alcanzadas las finalidades del presidente y promulgadas todas las leyes útiles para sus fines recibían por respuesta un Estado de corte totalitario. Con aquel apoyo incondicional, los mismos obreros "acribillaron por la espalda al gremialismo argentino". Leyó después un mensaje enviado por el Dr. Sammartino en el que manifiesta el ex-legislador que su expulsión de la Cámara de Diputados sólo interesa como definición de un régimen de opresión y de avasallamiento de las libertades [illegible]. Se refiere luego a la situación en que el gobierno quiere sumir a la oposición y a los agravios de que éste es objeto. Con tal motivo sostiene que "jamás se ha hecho a la argentinidad agravio igual y que un pueblo o un ciudadano que se acostumbra a soportar la ofensa por inercia, por indiferencia o por la hipócrita y solemne postura de prudencia termina en el vasallaje físico y en la abyección moral".

Finaliza el mensaje [illegible] a la unión de los radicales.

El Dr. Frondizi dijo después que la revolución de los descamisados no era sino "de descamisados millonarios de la nueva oligarquía". Se ocupó del carácter anti-imperialista del radicalismo y acusó al gobierno actual de estar entregando el país a los norteamericanos para lo cual dió entre otros ejemplos lo ocurrido con los teléfonos en la ciudad de Buenos Aires, el pacto de Río de Janeiro y las concesiones dadas a los norteamericanos para la explotación de pozos petrolíferos en el país.

El Dr. Mercader ocupó después la tribuna y dijo que el juicio final lo hará la historia, pues dijo: "Ella sabrá resolver quién tiene razón". El acto finalizó siendo aplaudidos largamente todos los oradores y disgregándose el público en perfecto orden.

Hoy llegó el "Presidente Perón"



BUENOS AIRES, 6. — Esta mañana a las 10 amarró en la Dársena Norte del puerto de la capital el transatlántico "Presidente Perón", que realizó su viaje inaugural.

Características del buque

El transatlántico de lujo "Presidente Perón", de 14.000 toneladas, ha sido construído por la empresa británica Vickers Armstrong y puede desplegar una velocidad de 19 nudos marinos, lo que le permitirá realizar el viaje entre Buenos Aires y Gran Bretaña en 16 días. El barco puede conducir 74 pasajeros de primera clase, disponiendo de 52 camarotes individuales y 18 de dos camas, todos ellos con baños particulares y dos departamentos especiales, compuestos por un salón y un dormitorio de gran lujo, uno de ellos individual y el otro con cama de dos plazas. Todos los camarotes disponen de teléfono y ventilación con aire acondicionado. Consta, además, de una gran sala de música, una biblioteca y un bar, con una galería que da sobre la pileta de natación.

Es probable que el tercero de estos barcos esté terminado para el otoño de 1950.

Fué inaugurada hoy la 49a. Exposición de Ganadería de Rosario

ROSARIO, 6. — Con asistencia de altas autoridades, delegaciones e invitados especiales, se efectuó esta tarde la inauguración de 49a. Exposición Nacional de Ganadería. En representación del ministro de Agricultura de la Nación asistió el subsecretario interino de Ganadería Dr. Fermín Coviello y por el gobierno de la provincia lo hizo el subsecretario de Economía, señor Ide Tomis. También concurrió el vicepresidente del Banco Central señor Juan Elordy, propietario del Gran Campeón Shorthorn.

Después del banquete celebrado a mediodía se procedió a la inauguración oficial del certamen, hablando el presidente de la Sociedad Rural señor Alfredo A. Casas. Luego se inició el desfile de productos premiados y posteriormente la comitiva oficial recorrió las dependencias de la muestra.

Mañana por la tarde se realizarán concursos hípicos organizados por el Club General San Martín y el lunes a las 9 se iniciará el remate de los productos expuestos.

Diligencias del Dr. Prats Cardona

ROSARIO, 6. — Ayer estuvo en ésta el juez de instrucción Dr. Prats Cardona que, en dos oportunidades tomó declaración indagatoria al ex-habilitado de la Cámara de Diputados Rafael Guerrero que se encuentra en su domicilio con vigilancia policial por haber sido sometido a una intervención quirúrgica.

A la segunda visita, realizada de 22 a 24, asistió el letrado Dr. Héctor Ardigó, quien sostuvo que dicho magistrado carecía de facultades para actuar fuera de su jurisdicción planteando la nulidad de todo lo actuado, lo que rechazó el juez. El lunes el Dr. Ardigó se presentará a la Cámara de Apelaciones [illegible].

El vapor "Saint Thomas"

ROSARIO, 6. — Se encuentra fondeado en este puerto el vapor inglés "Saint Thomas" que viene a cargar expeller de girasol para su país. Luego irá a Buenos Aires donde cargará aceite de tung, producto argentino traído desde el norte y que se utiliza en Inglaterra como base en la fabricación de pinturas y barnices.

Estabilidad del empleado provincial

ROSARIO, 6. — El lunes próximo a las 18, frente a la sala de la sección Rosario de la Confederación del Personal Civil de la Nación se efectuará un acto público para pedir que en las reformas a la Constitución de Santa Fe se contemple la estabilidad del empleado provincial.

El programa demócrata progresista

ROSARIO, 6. — La comisión encargada de actualizar el programa del Partido Demócrata Progresista ha hecho llegar a todos los delegados al congreso provincial un pedido de sugestiones al [illegible], las que deben ser presentadas antes del 25 del corriente.

Viajó a Chile hoy el vicegobernador de Sta. Fe Dr. Alvaro González

BUENOS AIRES, 6. — En un avión de la FAMA partió esta mañana con destino a Santiago de Chile el vicegobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Alvaro González, quien lleva la representación oficial del gobierno de esa provincia al estreno de la película "Esperanza", que tendrá efecto en la capital del vecino país.

Viajaron con el mandatario provincial el intendente municipal de la ciudad de Esperanza, Sr. Raúl Luis Bruera; el director de publicidad en América del Sur de Artistas Unidos, señor Epifanio Aramayo, y un grupo de cronistas cinematográficos de la capital federal y del interior.

La película "Esperanza", que tiene como principales actores a Jacobo Ben Ami y a Silvana Roth, es una evocación de la fundación y desarrollo de la primera colonia agrícola argentina, fundada en lo que ahora es Esperanza, en la provincia de Santa Fe.

La misión encomendada al profesor Tesone

BUENOS AIRES, 6. — Se reconoce con carácter de oficial la misión que el gobierno de la provincia de Buenos Aires asignó al profesor Septimio Tesone, para completar sus estudios en la Ecole Superieure d'Optique de Paris. En los considerandos del decreto, por el que se adopta tal medida, se hace notar que el señor Tesone fué becado para realizar estudios por dos años en Francia y que, careciendo el citado técnico del pasaporte oficial, debería interrumpir tal misión y regresar al país.

ENTRE RIOS

Esta mañana tuvo lugar un acto conmemorativo en la ciudad de Paraná

PARANA, 6. — Esta mañana en los cuarteles de la Agrupación Comando D.2, se efectuó un acto conmemorativo del "Arbolado de la Constitución" en el que participarán todas las unidades y organismos militares con asiento en esta ciudad. Luego de izarse la insignia patria, habló el capitán Juan Carlos Pociava, explicando la finalidad e importancia del acto. A continuación plantaron un árbol cada uno, el comandante de la 3a. División de Ejército, general de brigada Benjamín Baltembach, y el intendente Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.). Seguidamente se ejecutó el Himno Nacional y se efectuó el acto de plantación de frutales por parte de los oficiales, suboficiales y soldados.

La exposición ganadera de Nogoyá

PARANA, 6. — La Sociedad Rural de Nogoyá ha comenzado los trabajos de organización de su sexta exposición ganadera y sexto concurso de novillos gordos y primera de lechería y granja a realizarse en sus instalaciones el 4 de setiembre próximo.

Cursos sobre Endocrinología

PARANA, 6. — Con el auspicio del Círculo Médico, el lunes comenzará a dictar un cursillo sobre Endocrinología, el Dr. Emilio Colombo, destacado endocrinólogo e investigador de la ciudad de Buenos Aires.

Este cursillo se desarrollará diariamente hasta el 17 del corriente inclusive. Las demostraciones prácticas, con examen de enfermos, se efectuarán por la mañana, en el hospital San Martín, a las 9. Las sesiones técnicas se realizarán en el Círculo Médico a las 21.30.

Además el Dr. Colombo pronunciará una conferencia en el local de "El Diario", sobre el tema: "La obesidad como problema médico-social", el 23 del corriente.

Celebróse una reunión en la Dirección de Abastecimientos

PARANA, 6. — En una reunión realizada en la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento entre dichas autoridades y representantes del Centro de Almaceneros Minoristas se trató la situación creada por la carestía de algunos artículos de primera necesidad. En dicha reunión el centro de referencia se comprometió a que sus asociados venderán al público jabón de lavar puro, hasta $ 0.80 el kilo; aceites refinados de girasol, maní y algodón y sus mezclas con cualquier otro u otros [illegible] hasta $ 2 el [illegible] hasta $ 0.85 el kilo; en panes de 500 a 1000 gramos, hasta $ 1.- el kilo. Sebo vacuno comestible suelto hasta [illegible] el kilo; en panes de 500 a 1000 gramos, hasta $ 0.95. Oleo Margarina suelto, hasta $ 1.05 el kilo; en paquetes de 500 a 1000 gramos hasta $ 1.10. Grasa de cerdo comestible, suelto hasta $ 1.70 el kilo; el paquete de 500 a 1000 gramos hasta $ 1.80. Leche condensada el envase de 400 gramos neto, hasta $ 1.10. Arroz tipo [illegible] Carolina suelto y Glacé suelto con 20 por ciento de granos partidos hasta $ 1.60 y $ 1.35, respectivamente, [illegible] tipos con 40 por ciento de granos partidos, $ 1.45 y $ 1.40; en los envases se acuerda $ 0.20 más sobre los anteriores.

De un momento a otro se espera el arribo a esta capital de un cargamento de azúcar, con el cual se espera normalizar la situación de escasez de tal producto.

Constituyóse el tribunal electoral

PARANA, 6. — De conformidad con el artículo 12 de la ley 2983, se constituyó el Tribunal Electoral de la provincia procediendo a la elección de sus autoridades para el corriente año, quedando integrado de la forma siguiente: presidente, el presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Héctor A. Costa; vicepresidente, el vicepresidente 1o. de la Cámara de Senadores señor Fausto Pajares; vocales: el miembro del Superior Tribunal de Justicia Dr. Rafael Gayoso, presidente de la Cámara de Diputados, señor Damián Pereyra Márquez y juez de crimen de la capital Dr. Jorge Espiro; secretario, señor [illegible].

El Tribunal Electoral se encuentra abocado a la organización de las elecciones de renovación de autoridades que se realizarán en la provincia en marzo del año próximo.

Acordó un subsidio el Poder Ejecutivo

PARANA, 6. — El Poder Ejecutivo asignó un subsidio único de $ 15.000 a la Asociación Criadores de Aves y Productores Granjeros de esta ciudad, como contribución del gobierno de la provincia para solventar los gastos de organización y realización de la XX Exposición Clásica Anual de Aves y Productos de Granja, recientemente efectuada y la VI Exposición de Ganado Lechero a realizarse los días 3, 4 y 5 de setiembre próximo.

Comunicado del Ministerio de Educación

PARANA, 6. — El Ministro de Educación ha hecho saber a todo el personal de su dependencia que antes del 15 del corriente deberá comunicar a la Dirección del Personal del mismo, sus datos de enrolamiento, número y clase a fin de que no se les efectúe la suspensión de sus haberes.

Las escalas de sueldos del Estatuto del Periodista

PARANA, 6. — En la última reunión de la comisión paritaria del Estatuto Profesional del Periodista, quedó difinitivamente aprobada la escala de sueldos para los periodistas de los diarios locales, de conformidad con la Ley 13.503.

La escala de sueldos es la siguiente: [illegible] $336; archivero $345; reportero $360; cronista, corrector, etc. $390; redactor $420; encargado de sección $450; editorialistas $480; pro secretario de redacción $510; secretario de redacción $540; y secretario general $570.

La semana próxima celebrará una nueva reunión la comisión paritaria para tratar la bonificación por antigüedad y el pago de la retroactividad al 15 de octubre de 1948.

El martes se reunirá el Concejo Deliberante

PARANA, 6. — El martes a las 20.30, se reunirá el Concejo Deliberante. Se tratarán importantes asuntos de la orden del día, como así los despachos de comisiones.

Paros parciales en dos frigoríficos de La Plata

BUENOS AIRES, 6. — En los dos frigoríficos del puerto de La Plata, el Swift y el Armour, se han venido registrando en los últimos días paros parciales dispuestos por el personal obrero de diversas secciones motivados, según la información obrera, por la actitud de las empresas al no dar cumplimiento a algunas disposiciones del escalafón últimamente establecido.

A su vez las empresas afirman que cumple estrictamente con todas las disposiciones en vigor y que no es posible la aplicación de las que exigen los obreros en razón de que el Ministerio de Trabajo y Previsión no ha determinado aún en toda su extensión las condiciones del escalafón y el régimen de trabajo.

Con motivo de la inactividad parcial dispuesta por los obreros, 119 novillos faenados han quedado en la playa respectiva del frigorífico Swift y están en peligro de descomposición total por negarse los trabajadores a efectuar las operaciones complementarias para su embarque. También en el frigorífico Armour se han producido pérdidas semejantes aunque en menor cantidad, y en ambos establecimientos se ha resentido considerablemente la producción, intensificada en los últimos tiempos a raíz del convenio de carnes celebrado con Gran Bretaña, a causa de estos paros del personal que amenaza extenderse a otras secciones de las fábricas.

ESPERANZA

Realízanse gestiones para la instalación de una fábrica de autos

ESPERANZA, 6. — Se vienen realizando diversas gestiones de carácter oficial relacionadas con el anuncio de la próxima instalación de una fábrica italiana de automóviles que se instalaría dentro de la primera zona de planificación industrial de la provincia comprendida entre esa capital y Esperanza.

Si [illegible] hasta ahora, si se concreta el anuncio de que el importante establecimiento se instalará en las proximidades de Recreo, razón que ha movido a entidades locales a pedir que la fábrica se levante en [illegible] de esta ciudad, sobre la ruta nacional 19.

De concretarse la iniciativa, el [illegible] al progreso y economía de esta ciudad, dada la importancia de la fábrica de automóviles y [illegible] a instalarse y cuyo convenio entre la Secretaría de Industria y Comercio y la Embajada Italiana, se concertara recientemente.

La película "Esperanza": Ha quedado definitivamente resuelto que el día 18 del corriente se estrene con carácter de primicia para el país, la película "Esperanza", en cuya vida colonial está basado el argumento. El film se exhibirá en ambas salas locales, con asistencia de la mayor parte de los artistas que intervienen en el mismo y entre los que figuran Aída Alberti, Ricardo Passano, Ignacio de Soroa y [illegible], el productor Manuel Peña Rodríguez y el [illegible]. También lo harán las autoridades provinciales y locales, como también el Secretario de Cultura y Policía de la capital federal, doctor [illegible].

Próximo recital: La subcomisión de cultura del Club Castellanos auspicia para el día 27 del corriente un recital que tendrá lugar en la sede de la Institución y que estará a cargo del pianista [illegible].

Festival danzante: La subcomisión de festejos del Club de Planeadores ofrecerá esta noche a las 21 en los salones de la Sociedad de Canto un festival danzante que será animado por la orquesta típica "Rawson".

Comisión Vecinal de Pujato. — En el vecino distrito de Pujato Norte ha quedado constituída una comisión vecinal que tendrá por objeto propender al mejoramiento y adelanto de la localidad. Integran la misma las siguientes personas: presidente, Faustino Eni; [illegible]; secretario, Sebastián Engler; pro, Francisco [illegible]; pro, Bernardo Mizerez; suplentes, [illegible] Engler, Elías Gasser, Luis Junges y Pablo Riaser. Como primera medida la comisión vecinal dispuso emitir una serie de acciones para adquirir un tractor que accionará un equipo para el arreglo permanente de los caminos.

Sociales: Hoy fué bendecida en la iglesia de [illegible] la boda de la señorita Teresa [illegible] Espíndola con el señor [illegible] Obando Martinelli, ceremonia que apadrinaron la señorita [illegible] Espíndola y el señor Armando Bermudez Martinelli, testificando la misma la señora [illegible] de Raique y el señor Miguel A. Raique. Del matrimonio civil fueron testigos los señores Alcides Galiani y Pedro Brusco.

—En la fecha fué consagrada en la iglesia parroquial la boda de la señorita Delia Ramona Roldán de esta con el señor Delmiro A. Larroza de esa capital.

RAFAELA

Acordáronse $ 50.000 para la construcción del monumento a S. Martín

RAFAELA, 6. — Ha quedado sancionada la ley por la que se otorga un subsidio de $ 50.000 a los efectos de la construcción de la base del monumento al general San Martín.

Ayer por la tarde, en la Cámara de Diputados se aprobó el proyecto, que fué fundado por el diputado por Castellanos, señor Julio Alvarez, convirtiéndose en ley al prestarle su aprobación el Senado, en la sesión de la noche.

Los integrantes de la comisión pro-monumento a San Martín, teniente coronel D. Luis César Mina, y el jefe de policía del departamento, señor Leonardo Sánchez Camarra, juntamente con el señor Antonio A. Terragni, estuvieron ayer en la Casa de Gobierno y en la Legislatura, siguiendo las alternativas inherentes a la presentación y discusión del proyecto, entrevistando a los bloques de diputados radicales y peronistas, para significarles la complacencia con que se veía en Rafaela la iniciativa.

Día del Arbol. — En todos los establecimientos de enseñanza dependientes del Consejo General de Educación, se cumplieron durante la mañana y la tarde sendas ceremonias alusivas a la formación de los viveros escolares.

Por la tarde, a las 16, hubo una plantación de árboles en el local del Tiro Federal Argentino, a cargo del personal del Distrito Militar No. 37.

Usina Municipal. — Ha sido puesto en funcionamiento el nuevo grupo electrógeno instalado en la usina eléctrica municipal, con cuyo motivo se subsanarán algunas interrupciones en el servicio, el que quedó normalizado de inmediato.

Caja de Pensiones a la Vejez. — La jefatura de la filial local de la Caja Provincial de Pensiones a la Vejez ha informado que las pensiones correspondientes al mes de mayo se pagarán desde el lunes, de 14 a 18.30, en las secciones 1a. y 2a.; el martes, con el mismo horario, en las secciones 3a. y Villa Podio; el miércoles, también con ese horario, en Villa Domingo y en la sede de la Caja todos los días hábiles, de 12 a 18.

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

Reg. de la propiedad intelectual 304284

SANTA FE, AGOSTO 6 DE 1949

La fauna ictícola

Con el decreto del gobierno que prohibe la pesca con fines industriales en todo el territorio de la provincia, se ha dado un paso importante en la defensa de la fauna ictícola de nuestros ríos, que pueda ser el comienzo de una acción efectiva y de vasta trascendencia. Desde hace muchos años se ha venido señalando a los poderes públicos la conveniencia de adoptar medidas tendientes a impedir la destrucción desmedida de las especies ictícolas de agua dulce con el fin de elaborar aceite, guano y harina, productos de escaso valor económico en relación con el del pescado que se destina al consumo alimenticio y también de muy relativa utilidad social.

Los datos suministrados en alguna oportunidad por la División Fauna y Flora de la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia, relativos al tonelaje de pescado de todo tamaño y especie que anualmente se extraía de las aguas jurisdiccionales de nuestra provincia, ilustran suficientemente sobre la forma inicua en que se estaba procediendo a la destrucción de esa riqueza social, ante la pasividad de los poderes públicos. La destrucción de las especies nobles y en especial de los peces de mayor tamaño, ha tenido sensible repercusión en todos los órdenes, ya que no solamente ha ocasionado una alarmante disminución de la riqueza ictícola de nuestros ríos, restando a la población un producto de gran importancia en la alimentación y a ciertos sectores un medio de vida, sino que ha repercutido también en la faz biológica, introduciendo un peligroso desequilibrio en perjuicio de las especies más estimadas. En ese sentido no sería aventurado señalar, como uno de los factores que han originado la extraordinaria proliferación de las palometas, la disminución de los peces grandes producida por la pesca sin control y también por la despiadada persecución de que han sido objeto con fines industriales los sábalos, que constituyen el principal alimento de las especies de mayor tamaño, como el dorado y el surubí.

Ha llegado el momento de reaccionar contra el criterio dominante hasta ahora, de dar el carácter de bienes mostrencos a lo que es una riqueza social, y de defender las especies animales útiles al hombre, favoreciendo incluso, por medios artificiales su reproducción, como se hace ya en el país con los salmones, pejerreyes y truchas, siguiendo el ejemplo de países más adelantados que el nuestro y poseedores de una mayor cultura en ese orden de cosas. El decreto del Poder Ejecutivo de la provincia que nos ocupa, constituye un acierto y viene a llenar una sentida necesidad que debió haberse contemplado hace muchos años.

Será conveniente ahora que se proporcionen los medios para que los propósitos oficiales se cumplan, a fin de que el citado decreto no corra la suerte de otras disposiciones igualmente plausibles, que no fueron llevadas a la práctica. La División Fauna y Flora debe contar con los elementos y recursos necesarios para trabajar con eficacia y para que pueda llevar a la práctica el proyecto de creación de un laboratorio y un acuario, que desde hace tiempo se viene propiciando. Una acción en mayor contacto con el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, o cierta especie de coordinación en los trabajos, quizás contribuyese a facilitar su acción haciéndola al mismo tiempo más efectiva.

Tampoco deberían descuidar las autoridades provinciales el aspecto relativo a la coordinación de trabajos de esta naturaleza con los que viene realizando el gobierno de la Nación con fines semejantes y también para obtener que la medida que acaba de adoptarse llegue a aplicarse también en las provincias de Entre Ríos y Corrientes y gobernación del Chaco, con lo cual se lograría asegurar en forma efectiva la defensa de la fauna ictícola en este aspecto. Una coordinación con el acuario de Rosario y con la estación de estudios hidrobiológicos de Bella Vista, al mismo tiempo que podría poner al alcance de la División Fauna y Flora medios técnicos, elementos de trabajo y estudios de gran importancia sobre la biología y características de las especies ictícolas de agua dulce, permitiría dar a estos trabajos una mayor amplitud y eficiencia, asignándoles la importancia que realmente tienen y que hasta ahora, por desgracia, no se ha sabido apreciar.

La etapa inicial para el saneamiento urbano

La adjudicación de las obras para construir el muro de contención en las márgenes del río Salado, constituye la etapa inicial y efectiva en las tareas del gobierno para lograr el saneamiento urbano. Con la ejecución de estas obras la zona suroeste de la ciudad quedará defendida de los periódicos desbordes de las aguas y los terrenos anegadizos quedarán incorporados al municipio, con lo cual un denso núcleo de población quedará defendido de las dificultades e inconvenientes de orden sanitario.

Al quedar concretada de una manera efectiva la aspiración del vecindario que desde hace años viene reclamando la construcción del muro, se ofrece a la ciudad las más amplias posibilidades para lograr dentro de un plazo no muy largo el anhelado saneamiento urbano. Son estas obras de proyecciones, las que mejor sirven a los propósitos reiteradamente anunciados de la necesidad de estimular el progreso, desarrollo y expansión de la ciudad. La rapidez con que ha sido adjudicada la licitación, revela una encomiable preocupación por llevar a la práctica planes y proyectos que contemplan las necesidades más perentorias y urgentes de los vecindarios.

Completada así la primer etapa, las autoridades locales deben procurar ahora que se ejecute un plan municipal para el rellenamiento de las casas de la zona norte y del barrio Barranquitas. Deben ser aprovechados todos los estudios y proyectos para que cuanto antes, con el rellenamiento o la construcción de espacios verdes en las zonas indicadas desaparezcan estos focos de infección que atentan contra el progreso edilicio y la salud y bienestar de núcleos de vecinos que con su propio esfuerzo y contando con la escasa colaboración de las autoridades de la comuna han construido sus viviendas.

El lunes 8 continuarán los cursos que dirige el profesor P. Holinger

Hoy se entregaron los diplomas a los concurrentes al primer ciclo

Con las clases que se dictaron y los trabajos científicos vinculados a la especialidad que fueron presentados hoy, se dió término al primer ciclo de los cursos de broncoesofagología que se dictan con la dirección del profesor de la Universidad de Illinois (Chicago) Dr. Paul H. Holinger con el patrocinio del Comité Ejecutivo del II Congreso Argentino de Broncoesofagología.

El programa desarrollado hoy, en el salón de conferencias del Centro Antituberculoso (Hospital Iturraspe), fué el siguiente: "La conducta a seguir en las estrecheces, perforaciones y mediastinitis", tema desarrollado por el profesor Holinger; "Enfermedades funcionales del esófago", por el Dr. José Amerise; "La medicina psicosomática en las afecciones funcionales del esófago", por el Dr. David Sevlever.

Como en días anteriores, los cursos contaron con la concurrencia de elevada cantidad de inscriptos, que siguieron con gran interés las exposiciones, y a quienes, finalizada la jornada de hoy, el profesor Holinger hizo entrega en una sencilla ceremonia, de los diplomas correspondientes.

El programa del lunes próximo

El lunes próximo se iniciará el segundo ciclo de los cursos de broncoesofagología para graduados, el que finalizará el 13 del corriente. Como el finalizado hoy, cuenta con una cantidad elevada de profesionales inscriptos, que supera lo previsto al organizarse los cursos.

El programa a desarrollarse el lunes próximo es el siguiente: A las 9: Hospital Iturraspe. Salón de conferencias del Centro Antituberculoso, presentación del profesor Dr. Paul H. Holinger a los inscriptos en los cursos. 9.15: Dr. Holinger: "La organización y función de la clínica broncoesofagológica". Indicaciones generales de la laringología, broncoscopia y esofagoscopia", con exhibición de films en colores. A las 11: Dr. Holinger: "Laringoscopia [illegible]". Traqueotomía y cuidados post-operatorios. A las 15: Dr. Holinger, con la colaboración de los Dres. Irigoyen Freyre y José Amerise: práctica broncoscópica en cadáver y perros. A las 17, Dr. Holinger: "Diagnóstico de las enfermedades de la laringe". (Fotografías y películas en colores). A las 18.15, Dr. Carlos Sylvestre: "Tratamiento quirúrgico del cáncer laríngeo". (Film en colores). A las 19.15, Dr. Raúl Mayer: "La radioterapia en el cáncer de la laringe".

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana, a las 7.30, llegó a su despacho el gobernador de la provincia; después de conocer los asuntos remitidos desde los distintos ministerios, el ing. Caesar conferenció con los ministros y acordó algunas audiencias.

Felicitación a legisladores. — Esta mañana, con motivo de haber terminado el período extraordinario legislativo, el gobernador envió una nota al presidente de la C. de Senadores, y con el mismo texto, al presidente de la Cámara de Diputados, haciendo llegar sus felicitaciones y el mayor reconocimiento a los legisladores, por la proficua labor cumplida, y que se ha traducido en un cuerpo de leyes que permitirá al gobierno desarrollar una labor ordenada y constructiva en bien de los intereses generales de la provincia, con lo que demuestran su patriotismo y su responsabilidad con el honroso mandato conferido por el pueblo.

Por los ministerios

Con excepción del ministro de Obras Públicas e Industrias, ing. Luis Sobrino Aranda, que se encuentra en Rosario, asistieron todos los ministros a sus respectivos ministerios; los doctores Fornari, Rapela, Lavagna y el señor Vilamajó acompañaron al gobernador a los actos que se realizaron en la tercera agrupación militar en Guadalupe.

—El ministro de Justicia y Educación recibió al presidente de la Cámara de Diputados Sr. Pascual Cevallo; al presidente del bloque peronista de la C. de Diputados Dr. Angel Robledo; a los diputados Andrés Sandoval y J. Vacilevich; a los senadores Eduardo Torre; José Didonatti y Raúl Britos y a numeroso público.

El vicegobernador

Ha regresado de su viaje a Chile, el vicegobernador de la provincia Dr. Alvaro González. Concurrió a su despacho en la Legislatura, acordando varias audiencias.

Dirección de Vitivinicultura

Plan de reforestación

Esta mañana personal de la Dirección de Vitivinicultura, en cooperación con la escuela "Colón" de esta ciudad, en cumplimiento del plan de reforestación encargado por el gobierno de la Nación llevó a cabo la plantación de algunos árboles en calle Francia, entre Amenábar y 3 de Febrero. Previo al acto se desarrolló en el salón de actos de la mencionada escuela un programa con participación de todos los alumnos y personal docente, quienes se refirieron al beneficio que el árbol presta a la comunidad.

Periodismo

Aniversario de la Agencia "Los Recortes"

Acaba de cumplir diecisiete años de vida la agencia internacional de recortes periodísticos "Los Recortes", organización creada y dirigida por periodistas, cuyo sistema de distribución ha llevado a una práctica de la difusión de noticias u opiniones escritas, que antes se desconocía.

El nuevo aniversario halla a "Los Recortes" en plena acción, en contacto siempre con organizaciones similares del resto de América y Europa, de manera que sus servicios se realizan con la eficiencia acreditada a lo largo de su desenvolvimiento.

Desde el 13 hasta el 20 del corriente no habrá actividades escolares

Por resolución del ministro de Educación y Justicia no se dictarán clases en las escuelas provinciales desde el 13 hasta el 20 del corriente.

La resolución dispone la suspensión de las clases en dicho lapso, fijando el día 11 para que en todos los establecimientos escolares se realicen actos de homenaje a San Martín.

También se deja establecido que en las localidades donde se efectúen actos de homenaje a San Martín el 17 del mes corriente, las escuelas deberán colaborar en la medida que señalen las autoridades escolares.

En los considerandos de la resolución se expresa que entre el 13 y el 20 del corriente son hábiles únicamente cinco días con feriados intermedios; que el presente año lectivo arroja un promedio superior a los últimos años, lo que ha permitido desarrollar los programas de enseñanza en forma normal; que la interrupción de la labor en las escuelas durante las fechas señaladas no incidirá en el eficiente desenvolvimiento de la tarea escolar, y sí, en cambio, beneficiará a los docentes que actúan alejados de sus hogares al permitirles reintegrarse a los mismos por un tiempo prudencial; y que la interrupción de las clases permitirá efectuar una completa desinfección en los locales escolares como medida de prevención; que la suspensión de las actividades escolares en las fechas señaladas impone la obligación de no dejar por ello de rendir el homenaje a que es acreedor el Gran Capitán".

El muro de contención del Salado tendrá una longitud de 3200 mts.

En la zona suroeste de esta capital, ha sido recibida con complacencia, la medida del gobierno de la provincia adjudicando la construcción del muro de contención del Río Salado y saneamiento de los bañados, que permitirá el aprovechamiento de una importante área de terreno, alejando al mismo tiempo el perjuicio de las inundaciones que afectaban a modestos pobladores del barrio Centenario y sus adyacencias.

De acuerdo con informaciones suministradas por el Ministerio de Obras Públicas e Industrias, el muro de contención a construirse en dicho lugar, tendrá una extensión de 3.200 metros; arrancará desde el estribo este del puente carretero a Santo Tomé, y circundando el barrio Roma, dejará afuera el baradero Sarsotti, para pasar junto a la isleta Niklison, y unirse finalmente con el terraplén que rodea el lago del Parque del Sur.

Esta obra de endicamiento, en la que se invertirán más de doce millones de pesos, y que la empresa Cassina Hnos. iniciará en breve, permitirá la urbanización de una barriada importante en la que se radicarán varias empresas industriales, y en la que está situado el estadio del Club A. Colón.

Considerará diversos asuntos la Federación de Sociedades Vecinales

El lunes próximo, a las 19.30, se efectuará una reunión de la mesa directiva de la Federación de Sociedades Vecinales, a los efectos de considerar, entre otros asuntos, la ejecución de un plan de pavimentos y desagües de toda la ciudad y la coordinación del mismo con los trabajos proyectados por Obras Sanitarias de la Nación sobre ampliación de la red de cloacas y cañerías de aguas corrientes. También se considerará la situación del transporte urbano de pasajeros, ampliación de la avenida General Paz, realización de un plan de emergencia de mejoras para los barrios y realización de una comida de camaradería de las sociedades vecinales. La reunión se efectuará en el local de la Asociación de Periodistas, San Martín 2890.

Asamblea Farmacéutica y Bioquímica del Litoral

Tópicos del temario

El Consejo Directivo de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, conjuntamente con las autoridades de los Colegios Farmacéuticos federados del Chaco, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Rosario han concretado la redacción del temario a tratarse en la Asamblea Farmacéutica y Bioquímica del Litoral que se efectuará los días 14 y 15 de agosto en la ciudad de Paraná, organizada por los Colegios precitados.

El temario contiene tópicos importantes: la orientación de la enseñanza de nuestro país; la organización de la labor profesional; las posibilidades de lograr en la industrialización de las riquezas naturales de nuestro suelo, desde el punto de vista farmacotécnico.

Considera el temario los distintos factores que subordinan en el momento actual el ejercicio de la profesión y los intereses económicos de la sociedad a factores foráneos.

El plazo de licencias por maternidad amplió el P. E. a noventa días

Por el Ministerio de Justicia y Educación, ha dado el P. E. un decreto ampliando a 90 días el término de la licencia acordada por maternidad a las empleadas públicas.

La disposición expresa: "Modifícase el artículo 6o. del decreto No. 371 del 3 de febrero de 1943, el que queda redactado en la forma siguiente: "Todas las mujeres empleadas en la administración provincial tendrán derecho a una licencia de noventa días con goce de sueldo, dentro del período comprendido entre los cuarenta y cinco días anteriores y posteriores al parto".

Como fundamento de la medida se señala:

"Vista la presente gestión (expte. No. 326-C-27.) por la que el H. Consejo General de Educación solicita la modificación del artículo 6o. del Decreto No. 371, reglamentario de licencias del personal de la Administración Provincial y reparticiones autárquicas; y considerando:

"Que el citado artículo 6o. prescribe que "todas las mujeres empleadas de la administración tendrán derecho a una licencia de noventa días con goce de sueldo, dentro del período comprendido entre los treinta días anteriores y posteriores al parto".

"Que el artículo 16o. del Decreto No. 4742, reglamentario de licencias del personal escolar, acuerda a las docentes en estado grávido una licencia de noventa días con goce de sueldo, dentro del período comprendido entre los cuarenta y cinco días anteriores y posteriores al alumbramiento;

"Que existe entonces una irritante diferenciación entre el personal administrativo y el escolar, para este caso particular, por lo que conviene unificar el sistema vigente;

Por ello, teniendo en cuenta que la licencia por maternidad tiene su razón de ser en razones sanitarias de fácil captación que por lo conocidas eximen de un mayor desarrollo".

31 aniversario de "El Litoral"

Mañana cumplirá este diario 31 años de existencia. Fundado por don Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918, "El Litoral" ha seguido, desde la desaparición de su fundador, sus inspiraciones y el programa con que apareció en aquella fecha. La ciudad y la vasta zona noreste del país al que estamos vinculados por una información directa y la atención permanente de sus problemas generales, nos han alentado y nos alientan en forma tal, que nuestros progresos lo evidencian.

Al cumplir un año más de vida periodística dentro de los principios que nos proponemos cumplir, nos creemos obligados a agradecer el apoyo y la adhesión que recibimos en forma constante.

Con motivo de este nuevo aniversario, esta noche en el local del Club Deportivo El Litoral, se realizará una comida criolla de la que participará el personal de esta casa.

Museo Histórico Provincial

Modificación parcial del horario de visitas

Respondiendo a lo dispuesto en el decreto sobre horario de invierno del gobierno de la provincia y a fin de que no resulte entorpecida la labor de los empleados por las visitas del público, las autoridades del Museo Histórico Provincial han resuelto que el mismo abra sus puertas a las 15 y que las escuelas puedan realizar visitas los martes, jueves y sábados de 10 a 12.

Se inició el arbolado de la Constitución con un acto hoy en Guadalupe

En la 3a. Agrupación Antiaérea de Guadalupe se realizó hoy a las 11, la ceremonia de la iniciación del arbolado de la Constitución; asistió al acto el gobernador de la provincia; el comandante del primer cuerpo de caballería, general Ernesto O. Trotz; los ministros de Educación, Hacienda, Gobierno y Salud Pública; el intendente municipal; el jefe de comando del primer cuerpo coronel César A. Valotta; el director del Liceo Militar "Belgrano", coronel Dalmiro J. Adaro; el jefe del regimiento 12, teniente coronel Loza; el jefe del batallón de pontoneros, teniente coronel Mariños; el juez federal Dr. Salvador Dana Montaño; el capitán de fragata Vázquez, secretario general de la gobernación y otras autoridades.

La ceremonia

Se izó la bandera nacional, y el coronel Raúl M. Pimentel, jefe de la 3a. Agrupación, pronunció una alocución explicando la finalidad y trascendencia del acto, y en seguida el coro de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral entonó el Himno al Arbol; después se dió lectura al certificado de autenticidad del pino firmada por el guardián del convento de San Carlos en San Lorenzo y al acta sobre la iniciación del arbolado.

El comandante del primer cuerpo de caballería general Trotz, plantó un retoño del pino histórico, y en la tarea de poner tierra le siguieron el gobernador de la provincia; los ministros; el coronel Adaro; el juez federal, el intendente y otros asistentes.

Finalizó la ceremonia con la firma, por los presentes, del acta, y la ejecución del Himno Nacional.

Municipales

Actividades del intendente

Después de recibir a numerosas personas y delegaciones el intendente municipal Dr. Beney se trasladó en compañía de sus secretarios de Gobierno y de Hacienda, señores Ballejos y Martinelli, a Villa Guadalupe, a fin de participar en los actos realizados en el distrito.

Apertura de una licitación

Se realizó la apertura de propuestas de la licitación para adquirir un camión regador para San José del Rincón. Se presentaron: Bromberg y Cía., Hardcastle S.A., Cía. Metalúrgica Platense y Aulicana, quienes ofrecen vehículos de diversas marcas y características.

El servicio a Rincón

Ayer debía realizarse la apertura de propuestas para otorgar la concesión del servicio de transporte de pasajeros entre esta capital y Rincón, pero no hubo proponentes hasta la hora en que venció el plazo fijado.

De manera que no se ha podido solucionar, bajo este aspecto, el problema planteado por el vencimiento de la concesión a la empresa "Rincón S.R.L.", que anunció la paralización de sus vehículos una vez vencido el mes de prórroga. Se sabe que el intendente envió una nota a los propietarios de la misma, los cuales volvieron a entrevistarse con el Dr. Beney esta mañana. Mientras tanto, el servicio se cumple sin inconvenientes.

Junta por la Paz

Se constituyó la comisión directiva

Se efectuó una asamblea general en su sede provisoria, [illegible] No. 2[illegible] de los componentes de la Junta por la Paz que eligió la comisión directiva de este organismo. Quedó integrada así: presidente, Emilio García Iturraspe; vice-presidente, Luis Gudiño Kramer; secretarios: Román de los Santos, Romulo Marcial, Zenón Baladi, Marcelo Ouiro y Eduardo A. Torres; vocales: Dres. Alcides de Irigoyen Freyre, Mario Mosset Iturraspe, Romeo Benzaquén, Dardo Alzogaray, José Pardo, señores Julio Maldana, Adolfo Castignani, Omar Peretti, Félix Martín, Dres. Armando W. Medrano y Bernardo Schweitzer, Sr. Pastor Leiva, Dres. Emilio Bosky Decaillet y Ricardo Molinas, Sres. Juan Labath, Guillermo Rawson y Oscar Eduardo Kopp; delegados a la comisión coordinadora local del movimiento por la paz, Emilio García Iturraspe y Eduardo A. Torres.

La asamblea resolvió dirigirse al ministro del Interior y la comisión interparlamentaria que investiga las actividades de la sección especial de la policía federal, protestando por la detención del delegado local de los jóvenes universitarios, Sr. Evaristo Motter, en la sede del Centro de Estudiantes de Odontología de Buenos Aires conjuntamente con otros jóvenes que pertenecen al movimiento por la paz.

Omnibus a Rosario

Mañana a las 7 saldrán dos ómnibus especiales desde San Jerónimo 2008, con los delegados al Congreso de Rosario.

Desde el martes venderán alcohol de quemar a los vecinos de S. Bustamante

La Oficina de Abastecimiento y Consumo Municipal dispuso que desde el martes próximo comience la distribución de alcohol de quemar a los vecinos del barrio Sargento Bustamante. Los interesados deberán concurrir con los bonos respectivos a los siguientes comercios: Aguilar José, San Martín 4287; Brotelino Luis y Pedro, F. Zuviría 4690; Crivelli Silvestre, San Jerónimo y L. Torrent; Cuccaro Manuel, F. Zuviría 4656; Malfossi Antonio, Urquiza 4327; Pavón Félix Luis, D. Colodrero 2408; Sánchez José, A. del Valle 4103; Torriani Luis, 25 de Mayo 2931; Vegetti Eve, 9 de Julio 4632; Hubeaut Modesto, F. Zuviría 4121; Bergiani Luis, P. Centeno 3366; Cienfuego Rufino, A. del Valle 4294; Callusse Gaetano, 9 de Julio 4183; Gaudino Bartolo, A. del Valle y Dergui; Méndez Francisca, A. del Valle 4152; Planella Antonio, A. del Valle 5301; Rosch Fernando, F. Zuviría 4299; Seiran Roberto, F. Zuviría 4191; Vonna Gaetano, P. Centeno 3074; Adamo Concepción, F. Zuviría 4453.

Venta de ropa

El lunes proseguirá la venta de ropa desde las 11 a las 17 en los siguientes puestos: Villa María Selva (frente a la comisaría); 15 de Noviembre y P. Centeno; General López y Avenida Freyre; Avenida Alem y San Luis; Mendoza y 25 de Mayo; F. C. "General Belgrano" (B. Gálvez y Avellaneda).

Entre los artículos que se ofrecen figuran camisas, blancas y en fantasías, para niños, a $ 6.25 y 9.45; pantalones de lana para hombres y jóvenes a $ 14.50 y 16.60; camperas a $ 10.90; batones para señora a $ 17.70, vestidos de lana para señora a $ 24 y trajes de lana para hombres y jóvenes, a $ 63.30.

Universitarias

FACULTAD DE DERECHO

Conferencia del Dr. Juan Casiello

El lunes próximo, a las 18, en el local de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales tendrá lugar la conferencia que, con el auspicio del Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas, pronunciará el profesor Dr. Juan Casiello sobre el tema "La nueva Constitución y su concepción inspiradora".

Presentará al conferenciante el director del Instituto Dr. Juan Ramón Alvarez Prado. La entrada será libre.

INSTITUTO SOCIAL

Homenaje a San Martín

En el paraninfo de la Universidad será conmemorado el 11 del corriente, a las 20 y 30, el 99o. aniversario de la muerte del General San Martín.

Con tal motivo el profesor Dr. Alfredo Nervi Fandiño pronunciará una clase magistral sobre "El General Las Heras, colaborador de San Martín", a la que han sido especialmente invitados profesores y alumnos de los cursos superiores de los establecimientos de enseñanza.

Conferencia de Miguel Brascó en Concepción del Uruguay

El día 9 del corriente pronunciará una conferencia en Concepción del Uruguay el señor Miguel Brascó, quien disertará sobre "Panorama actual de la pintura santafesina". Con este acto quedará clausurada la muestra de plásticos locales con que el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral se adhirió al centenario de la fundación del Colegio Nacional de dicha ciudad.

Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química

La Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química llama a reunión de la Comisión Directiva para el 8 del corriente a las 17 en el local de la Facultad. Se ruega asistir munidos de documentos de identificación personal para llenar las planillas mandadas con carácter urgente desde la presidencia de la Nación (Oficina de Asuntos Gremiales); también se tratarán diversos asuntos referentes a librería y al desenvolvimiento de diversas materias. Se ruega puntual asistencia.

Recitales

De Gabriel Vitureira, en el Centro Español

El 13 del actual a las 18.30 en el Centro Español tendrá lugar el recital poético de Gabriel Vitureira. Figuran en el programa estrenos absolutos como "Palabras del frustrado suicida a la muerte" de Juana de Ibarbourou; "Píntame angelitos negros", de Andrés Eloy Blanco y la pieza de teatro de cámara "Locura de amor" de Paul Geraldy, especialmente traducida para Vitureira, por Juana de Ibarbourou.

Desinfección de plantaciones frutales cítricas

En la zona de Coronda comenzará a actuar dentro de breves días un equipo pulverizador de frutales del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia el cual actuará en coordinación con la agronomía de esa localidad. Los interesados en desinfectar sus plantas deben dirigirse a la agronomía local de Coronda, calle España 1565 dentro del horario habitual.

CONVIRTIO EN LEY LA CAMARA DE DIPUTADOS EL PROYECTO SOBRE EDUCACION COMUN

La mayoría aceptó las reformas introducidas por la Cámara de Senadores en el proyecto del Poder Ejecutivo

Después de las palabras pronunciadas ayer por el diputado Salinas, en que anunciaba la aceptación de las reformas introducidas por el Senado a la ley de educación común, que había aprobado anteriormente la Cámara de Diputados, habló el representante radical señor **Tortorola**, quien señaló que no obstante que las reformas del Senado mejoraban la ley, no habían desaparecido los aspectos negativos del proyecto oficial. Destacó que la estructura de la ley se había realizado sin dar participación a los docentes. Sostuvo que el bloque no estaba de acuerdo con la supresión del Consejo de Educación.

Le interrumpe el señor **Salinas** para expresar que no estaba en discusión la ley, sino las reformas que había introducido el Senado. El orador sigue, y agrega que no obstante no ser un secreto las irregularidades que se han cometido en la dependencia escolar, no puede culparse a sus integrantes exclusivamente, y podía haberse solucionado tal situación, pero nunca suprimirla, pues con ese criterio también debía desaparecer el gobierno atendiendo a la obra nefasta del ex gobernador Suárez; la medida más práctica no era suprimir el Consejo, sino reajustarlo, darle más independencia y autonomía en todos los órdenes.

Entre los aspectos negativos de la ley, dijo el diputado **Tortorola**, se encuentra la falta de claridad que se refiere a la ley de estabilidad y escalafón; la misma obligatoriedad de asistencia escolar hasta los 18 años, que se quiere utilizar para combatir el analfabetismo; para esto [illegible] necesario encarar otros factores, que pueden concretarse: los latifundios, particularmente en el norte de la provincia, donde la pobreza de los arrendatarios hace que recurran a sus hijos para el trabajo; la falta de caminos para el acceso a las escuelas; y finalmente la escasez de escuelas. Luego se refirió a la enseñanza religiosa, expresando los conceptos ya conocidos en cuanto a la opinión del radicalismo, y entendiendo que no debe ser en la escuela donde se enseñe la religión sino en las iglesias.

Tampoco se expresa con claridad el carácter de gratuidad de la enseñanza; la ley no contempla los derechos políticos de los maestros ni el derecho de agremiación, conquistas ambas de los maestros perfectamente capacitados por su cultura para participar en las luchas políticas. También olvida la ley a los viejos maestros con tantos años de trabajo y que por no tener título deberán abandonar la enseñanza; y finalmente habló sobre el arquetipo de la argentinidad, pidiendo que se le explicara ese concepto sobre el cual tenía sus muchas dudas.

La ley ha omitido y deja librado a la reglamentación, la ley de estabilidad y escalafón, y finalmente expresó su extrañeza por la forma sintética de la ley, cuando otros proyectos de la materia tienen por lo menos 70 artículos, y el del doctor Reyna en 1932 contaba con 300; la ley madre, como será ésta en discusión, debe discriminar todo lo que concierne a la escuela, la enseñanza, los docentes, los alumnos, etc.

El señor **Salinas** contesta al orador: en primer lugar se refiere a los aspectos negativos citados por aquél; expresa que las leyes detallistas, más que aquél; sostiene que las leyes detallistas son más fáciles de reformar; en segundo lugar a la supresión del Consejo de Educación, expresando que, si bien es cierto que la dependencia ha cumplido una buena y ponderable acción de veinte años a esta parte ha funcionado irregularmente.

El señor **Tortorola** le interrumpe [illegible] el Consejo sin necesidad de suprimirlo, pues podría haber sido removido.

Sigue el señor **Salinas** y sostiene que la supresión no debe ser motivo de preocupaciones. Luego se ocupa de la participación de los padres en el gobierno escolar recordando "la triste experiencia [illegible] de los consejos escolares [illegible] gobierno demócrata", que fracasaron completamente en todos aspectos. La ley de estabilidad y escalafón, dijo, es otra, la 2931, que será reformada completamente en su oportunidad; en cuanto a la obligatoriedad de concurrencia escolar hasta los 18 años, no se considera como la solución del problema sino como un aspecto parcial de esa solución, y poco a poco el gobierno ha de procurar otras medidas para llegar a solucionar integralmente el problema del analfabetismo.

La ley ha tenido, agregó, en cuenta para la enseñanza religiosa, que la mayoría de la población es católica, y que la Constitución nacional la establece de manera que no se podía ir de contramano; en cuanto a los maestros en su relación con este punto, señaló que son muchos los que no dictan clases y que no han sido nunca sancionados, entre los cuales se encontraban el orador que en el ejercicio de la docencia se negó siempre a dictar clases de religión. Finalmente declaró que el arquetipo de la argentinidad era un individuo física, moral y mentalmente apto.

El señor **Vijande** del sector radical señaló la complejidad del problema educacional en todas las épocas, en que ha sido función especial y motivo de interés en toda obra de buen gobierno, recordando las palabras de Disraeli que dijo: "De la educación del pueblo de este país, la suerte de este país depende".

Recordó además palabras de Rivarola sobre el propósito fundamental de la legislación escolar, sosteniendo que debe buscarse la forma de organización de la enseñanza que contribuya a la realización de los fines sociales y políticos.

El proyecto presentado, agregó, por su textura, tanto por su forma meramente generalizador, al no contener disposición alguna referente al [illegible] prevalecer en la educación, se adapta a los intereses de un régimen tanto totalitario [illegible], quedando en consecuencia este aspecto fundamentalismo, librado al criterio del poder que centralizado en el P. E., pueda imprimirse la orientación que más favorezca y convenga a sus intereses; el pueblo, dijo, necesita que sus leyes aseguren las conquistas políticas y sociales logradas a través del devenir histórico, pero expresamente que sus leyes no se presten por ambigüedad a equívocos de ninguna naturaleza.

El orador hizo algunas consideraciones respecto a las sanciones que se han aplicado al magisterio, citando un expediente de un maestro exonerado por no haber jurado la constitución; destacó en cuanto a la enseñanza religiosa a cargo de los maestros la responsabilidad similar que le atribuye el [illegible], señalando Salinas que no recuerda persecuciones a maestros por negarse a dictar clases de religión. Sigue el orador en su exposición, [illegible] dose en la opinión del radicalismo respecto a la obligación de la enseñanza religiosa; los radicales, dijo, no estamos contra la religión, sino que queremos el laicismo para una mayor libertad de las confesiones.

Se refirió [illegible] al Consejo de Educación, sosteniendo como su compañero de sector, señor Tortorola [illegible] P. E. [illegible]

El doctor [illegible] expresó que el P. E., al proyectar la ley, había tenido en cuenta las conclusiones de los congresos y conferencias docentes en todo lo que se referían a asistencia social, atención para los alumnos retardados, creación de escuelas especiales, etc.

Sigue el debate

El señor **Tortorola** habló nuevamente [illegible] por el señor **Salinas** en cuanto aprovechó el [illegible], de los consejos escolares para rebatir el propósito perseguido de dar participación a los padres en el gobierno escolar.

El doctor **Robledo** expresó que el bloque peronista, por una deferencia al sector radical, hablase apartado de las disposiciones reglamentarias para este debate; pero como consideraba que se habrían conocido las opiniones del radicalismo que no fueron expuestas cuando el cuerpo trató el primitivo proyecto, mocionaba para que se votaran en general y particular las reformas del Senado que es lo que estaba en discusión. [illegible]

[illegible] el señor **Vijande** sobre la [illegible], que [illegible] de años antes de que se pueda hablar de él, se votaron en general y particular las reformas del Senado, siendo aprobadas por la mayoría, con lo cual quedó convertido en ley el proyecto.

El préstamo a la Municipalidad de Rosario

El señor **Vasilievich** funda el despacho de la comisión en el proyecto de ley aprobado por el senado, autorizando al P. E. a la entrega de un préstamo extraordinario de 3.800.000 pesos a la municipalidad de Rosario para terminar la operación de compra de 43 vehículos para la empresa municipal de transportes.

El doctor **Weidmann** adelanta el voto favorable del sector radical pero formula un escrúpulo al mismo: el P. E., en el período actual dictó el decreto acordando el préstamo y pide después la autorización legislativa, es un reconocimiento de la prerrogativa legislativa, pero debió haber solicitado previamente la autorización.

El señor [illegible] ejerce la presidencia por una afonía que sufre desde hace varios días, aclara que el contrato municipal con la compañía proveedora está firmado desde hace tiempo, pero que no podían traerse los coches por falta de divisas; ahora la empresa ha logrado las divisas y por eso el P.E., ha recurrido a este medio para evitar demoras.

El doctor **Robledo**, en nombre del bloque peronista, hace suyos los conceptos del doctor **Weidmann** en cuanto a las prerrogativas; aclara que la municipalidad corre peligro de perder 860.000 pesos a que alcanza el depósito de garantía y que [illegible] sus [illegible] al precio de dos [illegible].

Se aprueba el proyecto y queda convertido en ley.

Subsidio para un monumento

Se trata el proyecto del diputado [illegible] incluido en las sesiones extraordinarias, acordando 20.000 pesos a la comisión pro monumento a San Martín en Rafaela; la comisión de presupuesto, según anunció el doctor **Robledo**, elevó dicha suma a 30.000 pesos.

El autor del proyecto habló en seguida agradeciendo la actitud del P.E., y la comisión. Sus palabras [illegible] por toda la Cámara, al referirse al futuro monumento en la Feria del Oeste.

Las sesiones del Senado

Una corta sesión realizó el Senado ayer por la tarde; después de dar entrada a algunos asuntos, entre ellos un proyecto de ley del señor **Rizzo**, senador por Iriondo, destinando 250.000 pesos para instalar una escuela profesional de mujeres en Cañada de Gómez, se trataron dos minutas de comunicación.

Una del señor **Scálise** solicitando al P.E., que adopte con urgencia las medidas necesarias para que se cumplan las disposiciones de la ley No. 3475, estatuto del docente de los establecimientos particulares.

El problema ferroviario — Otra minuta, esta del senador **Bonastre** [illegible], que fué aprobada como la anterior, expresa que vería con agrado que el P.E. sea intérprete de la aspiración popular del gobierno, la municipalidad y el vecindario de esa ciudad, en el sentido de que el Ministerio de Transportes de la Nación, afronte una solución integral al problema ferroviario, incluyéndolo en el más inmediato plan de obras públicas.

LA SESION NOCTURNA

A las 22.25 se reunió el Senado; se resolvió tratar el proyecto del P. E. sobre expropiación; en segundo lugar, el subsidio a la comisión pro-monumento a San Martín y, finalmente, el proyecto del P. E. de escalafón único.

Ley de expropiación

El senador por Obligado, doctor **Roulet**, informa el despacho de la comisión; señala que el proyecto llena una necesidad de orden legal y observó la necesidad de unificar los criterios mediante un órgano legal normativo.

En representación del bloque radical habló el senador **Trucco** quien expresó que la ley de expropiación está directamente vinculada con el tema de la propiedad, la propiedad, como figura en el Código Civil, dijo, es un derecho absoluto que permite que el individuo en ejercicio de ese derecho realice toda clase de actos con las pocas limitaciones que el mismo código establece.

Luego se refirió a que la ley proyectada llena una necesidad y es garantía de los derechos del pueblo o del todo social frente al interés individual.

Se aprobó en seguida el proyecto, que quedó convertido en ley.

Homenaje a San Martín

El presidente del bloque peronista, doctor **Roulet**, solicitó postergar para el final de la sesión el despacho sobre el subsidio a la comisión pro-monumento en Rafaela, pero el bloque radical se negó a tal cosa, pidiendo que se pasara al orden del día y destacando que la personalidad del general San Martín debía bastar para que cumpliera la prioridad señalada. El doctor **Miró Pla** expresó que ya había sido gentil una vez pero que no [illegible] otra postergación. Finalmente la presidencia pone a consideración el despacho y el senador **Pozzan** propone que la Cámara se ponga de pie en homenaje a San Martín. Así se hace y en seguida se trata el despacho sobre [illegible]

bánicos, con lo cual se convierte en ley el subsidio de cincuenta mil pesos para la comisión pro-monumento al general San Martín en Rafaela.

El escalafón único

Sobre tablas se trata el despacho en el proyecto del P. E., instituyendo el escalafón único; se leen las modificaciones que ha introducido la comisión y habla en seguida el doctor Roulet señalando la profunda satisfacción de la comisión al despachar el proyecto, que servirá para reparar muchas omisiones.

Destacó que se da intervención para el cumplimiento de la ley a un tribunal de calificación que se crea; se introduce la novedad de la indemnización por despido, etc. El doctor Miró Plá se adhiere al proyecto; señaló que en principio el bloque había resuelto ir contra la iniciativa por cuanto la creía apresurada, pero diversas consideraciones del presidente del bloque peronista habían convencido a los senadores radicales que votarían por el despacho. Hizo conocer las observaciones que pensaba formular; destacó la carencia, mencionada por el P. E., de los datos estadísticos que permitieran fijar los sueldos sobre una base inmediata. Señaló su alarma personal ante la traducción aritmética de la fórmula algebraica que establece el P. E., para fijar el sueldo de cada empleado.

Roulet aclara que los índices son valores objetivos; que no se determinan y lo serán en el proyecto definitivo; se tomará para la ecuación la suma de 250 pesos, sueldo mínimo actual.

Miró Plá, Peusa, Schläer, deliberan sobre la incógnita planteada por la ecuación del gobierno para la fijación del sueldo; el representante de Garay señala que que el proyecto es incongruente. Miró Plá expresa finalmente que lo que más le satisface en el proyecto, es que se acerca al salario vital móvil, y agregó que la ley debía completarse con la estabilidad.

Roulet aclaró que para este punto existía ahora el inconveniente insalvable de la inconstitucionalidad, por cuanto el P. E. tiene la facultad de nombrar y remover; y que en la nueva constitución podía adoptarse la medida.

Se votó en general y resultó aprobado, pasándose a tratar en particular.

Los señores Trucco y Miró Plá atacan la redacción del artículo 1o., donde se habla de una remuneración justa y equitativa "que cubra sus necesidades vitales y además les proporcione un margen para satisfacerse en la medida del esfuerzo y dedicación con que cumplen su deber. Los senadores radicales expresan que es pura literatura. Por el contrario, Roulet asigna a la frase real importancia.

La votación en particular se hace en forma lenta; cada artículo es discutido y se logra mejorar la ley con la inclusión de algunas frases en varios incisos y artículos, la incorporación de un tribunal de calificación integrado por representantes del P. E., y de los empleados, por moción de Miró Plá; se suprimen los artículos 10 y 14, del proyecto oficial, y se agrega un artículo sobre la expresa urgencia en el cumplimiento de la ley sancionada.

La Cámara levantó su sesión a las 0.5 de hoy.

Terminó el período ordinario

Esta mañana no hubo sesión en ninguna de las Cámaras; y hoy terminó el período extraordinario.

El Concejo Deliberante fué convocado a un nuevo período extraordinario

El D.E. municipal por intermedio de la Secretaría de Gobierno dió a conocer un decreto convocando a sesiones extraordinarias al Concejo Deliberante por el término de diez días, a contar desde la fecha.

En los considerandos se expresa que es necesario resolver cuestiones de importancia para los intereses municipales y que la medida obedece también al hecho de que no se han considerado algunos de los mensajes elevados oportunamente por la intendencia. El decreto no da a conocer los asuntos que serán tratados en este período.

Informaron los matarifes sobre una entrevista con el intendente municipal

La comisión de matarifes designada por las entidades gremiales que los agrupa, para entrevistar al intendente municipal, conversó en las últimas horas de ayer con el Dr. Renzy, a quien transmitió las aspiraciones de los abastecedores para que se dé pronta solución al problema del Matadero y, en particular, al de los compresores, para que las cámaras frigoríficas puedan funcionar normalmente.

En la reunión realizada, dicha comisión [illegible] la Comuna les había manifestado que el asunto del Matadero constituye un motivo de seria preocupación para las autoridades, haciendo referencia al mensaje que sobre el problema elevó al Concejo Deliberante, a las gestiones que la empresa constructora del Matadero ha iniciado y a la entrevista que hoy mantendría con el Ing. Cozan.

En conocimiento de estas gestiones la asamblea resolvió, sin entrar a considerar las razones de orden jurídico y técnico contenidas en el mensaje antes mencionado, proseguir diligencias ante las autoridades que corresponda y agotar los recursos a su alcance para que el Matadero Frigorífico Municipal llene las funciones específicas previstas y preste a los matarifes los servicios que corresponda, de acuerdo con las elevadas tasas que por ellos percibe la Comuna.

Movimiento gremial

DELEGACION REGIONAL DE LA C.G.T.

Actividades del secretariado

Gran actividad desplegó ayer y esta mañana el secretario de la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo señor Elio S. Calamante.

Después de atender numerosas delegaciones actuó a la Secretaría de Trabajo y Previsión por un asunto relacionado con el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas. Acompañado del presidente de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares (Filial Santa Fe) concurrió al Sanatorio Lister, donde mantuvieron una prolongada conferencia con el doctor Sanco por el problema relacionado con el despido de los cobradores de ese sanatorio.

Por la noche conferenció con un núcleo de empleados y obreros de la firma Calderón de esta ciudad.

Esta mañana después de atender varias delegaciones departió con el diputado nacional Luis Blanco que visitó la Regional en su carácter de secretario general del Sindicato de Luz y Fuerza de esta ciudad.

Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines

Mañana a las 9.30 se efectuará en el local de la Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines, Rivadavia 2947, una asamblea de la sección damas, para tratar problemas de la especialidad. Concurrirá a la misma el presidente de la Federación Provincial, señor Mariano Paredes.

CENTRO PATRONES PELUQUEROS, PEINADORES Y ANEXOS

Asamblea extraordinaria

El Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos invita a sus asociados a la asamblea extraordinaria a efectuarse el 8 del cte. a las 21, en el local social, 4 de Enero 2414, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; informe del petitorio y de un nuevo convenio con los oficiales.

SINDICATO DE CASAS PARTICULARES

Reunión de la comisión directiva

En el local social de la regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, 3 de Julio 2182, celebró sesión la comisión directiva del Sindicato de Casas Particulares. Entre otros asuntos de interés para el gremio, se resolvió enviar delegadas al próximo congreso a realizarse en la capital federal en los primeros días de setiembre.

La comisión directiva del sindicato exhorta a los integrantes del gremio a afiliarse al sindicato y advierte a los trabajadores de esa rama que de la solidificación del sindicato, saldrán los beneficios apetecidos y, para ello, es necesario que nadie quede al margen del sindicato.

Los que deseen afiliarse pueden hacerlo todos los días hábiles de 9 a 12 y de 16 a 20.30 en el local de la C.G.T.

Biblioteca: La comisión directiva hace saber a los asociados que pueden retirar libros de lectura de la biblioteca en el local social de la C.G.T., todos los días hábiles de 15 a 19.

Demostración a un funcionario de la C. Nacional de Granos

Los empleados de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ofrecerán el día 11 del corriente a las 21 una cena de despedida, en el Hotel España, al Encargado de la Unidad IV, señor Miguel Badesa, con motivo de su traslado a la ciudad de La Plata.

Se reciben adhesiones en los teléfonos 11830 y 11634.

Museo Municipal de Bellas Artes

La muestra de Mario Darío Grandi y J. C. Durán

Sigue con mucho éxito la exposición que se exhibe en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, de los artistas Mario Darío Grandi y Juan Carlos Durán, cuyo horario de visita es todos los días hábiles de 16 a 20.30.



Estado del tiempo

Bueno, con temperatura agradable

Se mantiene el tiempo bueno en esta capital con temperatura agradable. La máxima se registró con 22 grados 3 décimas y la mínima con 10 grados 8 décimas. Sopla viento del noroeste a poca velocidad, siendo discreto el porciento de humedad relativa.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 763.50; temperatura el aire, 14.3; temperatura mínima, 11.5; humedad relativa, 55 o/o; viento Noreste. A las 15: barómetro, 762.20; temperatura del aire, 21; higrómetro, 42 o/o; viento N.O. Temperatura máxima 22.3.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 765.70; temperatura mínima, 10.8; máxima al abrigo, 21.8; humedad relativa, 65 o/o; viento N.O. velocidad 6 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional Est. Angel Gallardo (Klm. 11) — A las 9: presión atmosférica 766.10; temperatura del aire, 12.1; temperatura mínima, 8.9; humedad relativa, 85 o/o; tensión del vapor, 8.32; viento N.E. A las 15 barómetro, 764.75; temperatura del aire, 19.2; higrómetro, 60 o/o; tensión del vapor, 10.02; viento N.O. Temperatura máxima, 20.3 a las 15.40.

Instrucción Pública

ASOCIACION DE MAESTROS DE ENSEÑANZA MANUAL

Se llevó a cabo una asamblea de la Asociación de Maestros de Enseñanza Manual, en la que se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones: Aumentar la cuota societaria de la entidad a un peso; solicitar el ingreso a la Confederación General del Trabajo de la República Argentina C.G.T.; Gestionar una entrevista con el ministro de Instrucción Pública a fin de reclamar el cumplimiento de la ley de equiparación de sueldos.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Resoluciones de la comisión directiva

Reunidos la comisión directiva de esta entidad con la presencia de los siguientes miembros: Domínguez, Neira, Surisiche, González, Gentile, Caite, Alvarez, Alonso y Jullerac.

Entre otras se tomaron las siguientes resoluciones: Designar como delegado titular ante la Junta Ejecutiva de la Federación, al señor Carlos González. Respecto a la nota del socio señor Juan Carlos Dávila, dirigida a la presidencia: a) tomar conocimiento de las opiniones emitidas sobre aumento de la cuota societaria y referirlas a la oportunidad de tratarse el informe solicitado al asesor letrado. b) Tomar conocimiento de su opinión sobre el proyecto de Ley de Educación Común, asunto sobre el cual ya se expidió esta C. D. c) Idem sobre reforma de la ley 2861. ch) Pasar a Comisión de Asuntos Gremiales sus consideraciones sobre el proyecto de reforma a la ley 2612. Comunicar al Instituto de Previsión Social que "Nuestra Idea" no cuenta con personal rentado, razón por la cual no corresponde aporte. Aprobar el proyecto de Luciano Alonso sobre publicación de escalafones de personal de talleres. Aprobar el despacho de la Comisión de Asuntos Gremiales sobre pago de reemplazantes de los maestros ocupados en el IV Censo General de la Nación y en consecuencia, pasar nota a las autoridades solicitando se efectivice, a la brevedad, dicho pago. Girar a la Comisión de Asuntos Gremiales la nota del señor Marcos F. Rivas con los antecedentes del caso, a los fines a que hubiere lugar. Apoyar ante el Ministerio Nacional de Educación, las gestiones realizadas por la Junta Ejecutiva de la Federación referente a la cesantía del maestro José R. G. Márquez, de Barranqueras (Chaco). Aprobar los dictámenes de la Comisión de Asuntos Gremiales sobre los siguientes casos: a) de María del C. C. de Tijeras, manifestando a la interesada que pese al carácter y circunstancia que hacen de la situación por ella planteada un caso especial, la Asociación no puede gestionar lo que solicita por cuanto la entidad, dada su índole gremial, bregó por el cumplimiento estricto de las disposiciones reglamentarias. b) De Mercedes Basso, comunicando a la interesada que la C. D. se encuentra con objeción legal que formular a su desplazamiento.

CONGRESO DE ESCUELAS RURALES

Actividades de la comisión organizadora

La comisión organizadora del 1er. Congreso de Escuelas Rurales, que ha despertado expectativa entre los docentes de la 1a. sección escolar, ha recibido diversas adhesiones, habiendo adoptado, entre otras, las siguientes medidas:

1) Requerir de todos los diarios sus servicios publicitarios.

2) Invitar al personal de todas las escuelas primarias seccionales (provinciales y nacionales) a participar en el congreso.

3) Solicitar de las autoridades escolares respectivas, la declaratoria de feriado para el día 29 de agosto, a fin de facilitar las deliberaciones que abarcarán también los días 27 y 28, por ser inhábiles.

4) Promover reuniones preparatorias en los centros ya constituídos, con participación de los maestros rurales, en las que se cambien ideas preliminares sobre los problemas escolares de la campaña.

5) Designar comisiones auxiliares destinadas a recepción de delegados, alojamiento y programa artístico.

Este congreso tendrá lugar en la localidad de Santa Teresa y se concretará exclusivamente a los problemas pedagógicos que afectan a la escuela rural elemental, aislada en el medio campesino.

Se denuncian procedimientos irregulares

Se trata de defraudaciones al fisco en el pago de impuestos

El Sr. Alberto Loza ha dirigido una extensa nota al gobernador de la provincia, en su carácter de denunciante de defraudaciones al fisco en el pago de impuestos de patentes y sellos por los años 1940 al 1945. En su nota denuncia irregularidades que se habrían cometido en perjuicio del erario público y en su perjuicio personal y reseña los casos, expedientes y pronunciamientos judiciales que abonarían su denuncia.

Cruz Roja Argentina

Constitución de un Centro de Alumnas de las Escuelas de Visitadoras de Higiene

Se llevó a cabo una reunión de alumnas de las escuelas de visitadoras de higiene social de la Cruz Roja Argentina, resolviéndose dejar constituído un centro, cuya comisión directiva ha quedado integrada en la siguiente forma: presidenta, Lydia Expósito; secretaria general, Lydia Martínez; secretaria de actas, Irma Giancarelli; tesorera, Iris Altier; delegadas estudiantiles y extensión universitaria, Nelia Contigiani, Myriam Enriñano y Gladys Rodríguez; vocales, Eder Estrada, Nilda Romano y Esmeralda Moressevich.

El centro efectuará en fecha próxima una nueva reunión, a los efectos de ultimar detalles de organización.

Adhesión a los actos de homenaje a San Martín

El comité local de la Cruz Roja Argentina ha dispuesto para el lunes, a las 15.30, una función cinematográfica que tendrá lugar en su sede, en cuya oportunidad exhibirán la película "Tierra de paz". Este acto se realiza en adhesión y homenaje al general San Martín, con motivo de cumplirse próximamente un nuevo aniversario de su fallecimiento.

La charla del lunes por L.T.9

En la acostumbrada charla de los lunes que el comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina realiza por L.T. 9, con intervención de figuras conocidas de nuestros medios artísticos y literarios, disertará la señora Elisa Bergallo de Bauer, quien se referirá a los primeros auxilios; pérdida del conocimiento, etc.

Esta audición comenzará a las 17.30.

Próximas concentraciones de agricultores en varios distritos de la provincia

Mañana continuarán las concentraciones de agricultores que con el auspicio del Ministerio de Agricultura, por intermedio de sus reparticiones instaladas en esta ciudad, se vienen llevando a cabo en diversos distritos de la provincia. A las 14 se reunirán los productores de Santa Clara de Saguier, oportunidad en que se les harán conocer los propósitos que guían a los funcionarios de dicho departamento.

El día 10 la concentración tendrá efecto en Crespo; el 11, a las 16, en Campo El 94, y el mismo día a las 15, en Escalada, prosiguiendo el día 15 a las 16 en Pilar.

Participan de estas reuniones el inspector regional de Sanidad Vegetal y Acridiología Sr. Adolfo F. Manetti; el jefe de arrendamientos agrícolas y aparcerías rurales, Ing. Juan Ramón Vicco; el técnico de agronomías regionales Juan Emilio Mayoraz y el jefe de agronomía, perito José E. Blanco; el encargado de Sanidad Vegetal, perito Luis Otaño y el inspector de zona, Desiderio González Montaner.

Las conferencias que tienen lugar en estos actos, versan sobre lucha y modo de erradicación contra las plagas animales y vegetales, contempladas en las leyes 3708 y 4863. Además, tratan el régimen de los arrendamientos rurales, interpretación, modificaciones, etc.; clasificación y cultivo de semillas de cereales y forrajeras; situación de los viveros, certificados de libre tránsito para las plantas, etc.

No hizo lugar el juez al pedido de desafuero contra el vicegobernador

Mediada la mañana, el doctor Cecilio Durán presentó en la mesa de entradas de la secretaría del escribano Lisandro de la Torre, del juzgado de instrucción del Dr. Jaime Prats Cardona, un escrito en el que después de algunas consideraciones respecto al sumario que se sigue contra el ex-gobernador doctor Waldino C. Suárez, pidió el desafuero del vicegobernador de la provincia Dr. Alvaro González.

El referido letrado, al fundamentar su pedido, señala que como las actuaciones practicadas hasta el momento, tienen íntima relación con una denuncia que formuló tiempo atrás contra el ex-gobernador doctor Suárez —comprendido el doctor Alvaro González, por su carácter de ministro— solicitaba se dispusiera el favorable trámite del pedido.

Antes de las 12, el juez devolvió el escrito al letrado solicitante, no haciendo lugar al pedido; se expresa que la actitud adoptada, es decir, la devolución del escrito, obedece a que las actuaciones que actualmente realiza dicho magistrado nada tienen que ver con la denuncia aludida por el Dr. Durán en la oportunidad mencionada.

Asociación Argentina - Francia

Homenajes a San Martín

La Asociación Argentina-Francia, adhiriendo a los actos con que próximamente será recordada la memoria del General San Martín, al cumplirse un nuevo aniversario de su muerte, ha organizado una conferencia que tratará sobre "San Martín en Francia" y estará a cargo del Dr. Leandro Gianello. El acto se realizará el sábado 13 del mes en curso, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Nuevos profesionales

Escribana pública Sra. Rosa Levin de Fuckmann

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha obtenido el título de escribana pública la señora Rosa Levin de Fuckmann.



La nueva profesional cursó sus estudios secundarios en la Escuela Normal Mixta de esta ciudad donde se graduó como maestra normal. En el transcurso de sus estudios universitarios puso en evidencia sus aptitudes y vocación por la carrera, lo que permite augurarle buen éxito en su ejercicio personal.

La Sra. Levin de Fuckmann ha sido muy felicitada por sus numerosas relaciones con motivo de la culminación de sus estudios universitarios.

Farmacéutica Srta. Blanca Lydia Abasto

En la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral ha obtenido el título de farmacéutica la señorita Blanca Lydia Abasto.



La señorita Abasto cursó sus estudios secundarios en la Escuela Normal de esta capital, obteniendo luego el título de bachiller en el Liceo Nacional de Señoritas. En el transcurso de su carrera universitaria puso de manifiesto su vocación estudiosa que permite anticiparle un importante éxito en su actuación profesional.

Con motivo de su graduación la nueva profesional fué objeto de numerosas felicitaciones.

Quejas de vecinos

La aplicación de una multa por aguas servidas

Vecinos de la calle Padilla a la altura de Pasaje José Ingenieros, nos informan que personal municipal les ha notificado la aplicación de una multa por haber comprobado la existencia de aguas servidas frente a sus domicilios.

Dichos vecinos expresan que las aguas de referencia están estancadas desde las últimas lluvias a raíz de la falta de desagües apropiados en la zona, cosa que ocurre periódicamente, y que no son ellos los responsables de la transgresión que se les imputa. Por otra parte, sus gestiones ante las autoridades respectivas para que la multa fuera dejada sin efecto, no tuvieron resultado.

Resolución en un recurso contencioso administrativo

Con la presidencia de su titular, Dr. José Creus Monti el Superior Tribunal de Justicia efectuó un acuerdo ordinario con el objeto de dictar resolución en un recurso contencioso administrativo interpuesto por Bernardo René H. Rigou contra la Municipalidad de esta ciudad.

El Dr. Domingo Arteaga Solá, en representación de la sociedad R. Rigou y Cía., al promover el citado recurso expresó que el mismo se originó a raíz del decreto del comisionado interventor municipal de fecha 5 de agosto de 1947 por el que se clasificó a la firma aludida como prestamista sobre hipoteca y contradocumentos por los años 1941 y 1942.

En los considerandos de su resolución el Tribunal señala todos los elementos de prueba que se han acumulado a este expediente, resolviendo después de un detenido estudio del caso, revocar el decreto objeto del presente recurso; con costas.

Información general

Asociación Patriótica General San Martín

La comisión directiva de la Asociación Patriótica Social y Cultural general San Martín, ha resuelto invitar a todos los suboficiales retirados con residencia en esta capital, a la ceremonia de la jura de la Constitución Nacional que tendrá lugar el 11 del corriente a las 10 en la sede del Comando de Caballería, San Martín 2059, donde deberán inscribirse todos los días hábiles de 8 a 12. Asimismo ha resuelto organizar para el día 12 un almuerzo criollo de camaradería y adherirse a la ceremonia del Arbolado de la Constitución que tendrá lugar el 6 del actual en la III Agrupación Antiaérea de Guadalupe.

Biblioteca Sargento Cabral

Mañana, a las 10, se efectuará en el local de la Biblioteca Sargento Cabral, General Paz 5030, una reunión de la comisión directiva de la entidad, conjuntamente con las subcomisiones de extensión cultural, biblioteca pedagógica y fiestas, con el objeto de considerar diversos asuntos relacionados con la iniciativa de crear una gran biblioteca pública en el barrio. Se invita a concurrir a la misma a los estudiantes y jóvenes de ambos sexos que deseen prestar su colaboración.

Asociación de Laboratoristas Clínicos

A fin de renovar la C. D. la Asociación de Laboratoristas se reunirá el lunes 8, a las 18, en el local de la Sociedad Médica, 9 de Julio 2154. Festejando el primer aniversario de la fundación de dicha entidad la C. D. ofrecerá a los asociados un banquete a las 21.30.

Estreptomicina y dinero para un enfermo alojado en el Hospital Iturraspe

El sentido de solidaridad social se ha puesto una vez más de manifiesto en ocasión del llamado hecho desde estas columnas en favor de José Ojeda, que se halla enfermo en el Hospital Iturraspe. El público contribuyó con 14 gramos de estreptomicina para el enfermo, según lo hicimos saber en ediciones anteriores, cantidad a la que se agregan siete gramos que hemos recibido en la fecha, monto al parecer suficiente de acuerdo con las indicaciones de los médicos. Los siete gramos a que nos referimos fueron entregados en esta redacción: dos gramos donados por la farmacia El Inca, San Martín 2252; un gramo, Raúl Olcier y Sra.; un gramo, Antonio Musso y Sra.; dos gramos del Centro Juvenil Nro. 28 de la Cruz Roja de la escuela Nro. 11, Juan Lavalle; y un gramo, donación de Roberto y Atilio Córdoba.

—También para el enfermo Ojeda hemos recibido la cantidad de $ 136 en efectivo, producto de una colecta entre obreros y empleados de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, planta Santa Fe, zona del puerto local.

Donativos para un hogar en situación afligente

El personal del transporte urbano de pasajeros, perteneciente a las comisiones de las líneas "B" y "H", ha efectuado una colecta en favor de la señora Armanda Pita viuda de Reyes domiciliada en Santiago de Chile 1867, que atraviesa por situación sumamente afligente, pues conjuntamente con siete niños de corta edad a su cuidado está expuesta a ser lanzada a la calle de la vivienda que habita. Dicho dinero, nos fué entregado esta mañana por el señor Pedro Sanguinetti, comisionado al efecto.

—Igualmente se han recibido en la administración de este diario $ 1 para la señora de Reyes, que dejó una persona cuyo nombre se negó a suministrar.

Hallazgos y extravíos

Se ha extraviado una cartera con la suma de $ 93.51, perteneciente a una persona modesta. Se ruega su devolución a Derqui 1872.

—Se ha extraviado en calle Rosario, entre S. Jerónimo y 9 de Julio, una cachorra pelo duro, blanca manchas negras. Se gratificará a quien la devuelva en Rosario [illegible].

—Se ha extraviado en la vía pública, una cinta métrica. Se gratificará su devolución en General Paz [illegible].

—En Rivadavia entre Obispo Gelabert y Rioja, se ha extraviado una libreta de la Fenosa a lo Vayes. Se ruega su devolución a este diario.

—En el trayecto de Francia y Humberto 1o. a Rioja, se ha extraviado un collar de perlas. Se gratificará su devolución en Humberto 1o. 2249.

—Se ha encontrado un carnet del Centro Español de esta ciudad, a nombre de Guillermo Aranda. Puede ser retirado por su dueño en este diario.

Un accidente espectacular ocurrió en San Jerónimo y Mendoza: hubo una víctima

Las autoridades policiales de la seccional 2a. actúan en un espectacular accidente de tránsito ocurrido minutos después de las 13, en San Jerónimo y Mendoza, en que participaron el camión chapa 32954 de la provincia de Entre Ríos, guiado por Elías Debarde, de 24 años, domiciliado en Paraná, calle Feliciano 229, y la camioneta de la Gendarmería Nacional (Puerto de Santa Fe), chapa 184, que conducía el gendarme Jorge Eduardo Alvarez Cornejo, de 29 años, con domicilio en Martín Zapata 1714. A raíz del percance, una señorita que se hallaba en el lugar esperando un ómnibus, resultó lesionada, y rotos varios cristales de casas de comercio del lugar.

Por calle San Jerónimo con dirección al norte, circulaba el camión citado vacío, cuando al llegar a la de Mendoza, Debarde se encontró ante la camioneta que por esta arteria corría hacia el este. Aminoró la marcha y viró hacia la derecha, pero no pudo eludir el obstáculo y tomó a la camioneta a la altura de la rueda trasera derecha, haciéndola virar. Dicho vehículo fué a golpear con la parte de la carrocería a la señorita Gladys Olga Lorenzatti, de 18 años, domiciliada en Pedro Ferré 1547, despidiéndola violentamente contra uno de los escaparates murales de la zapatería Los Pirineos, Mendoza y San Jerónimo, en la esquina que mira al suroeste. A su vez el camión subió la acera y fué a estrellarse en la primera vidriera de la tienda Ciudad de Santa Fe, cuyos cristales hizo añicos.

Inmediatamente varias personas que se hallaban cerca y otras que transitaban por el lugar, corrieron en ayuda de la señorita Lorenzatti, que al dar contra el escaparate mural de Los Pirineos rompió los cristales con el cuerpo, resultando con varias heridas. El cabo Juan A. Eve, de la seccional 2a., hizo trasladar a la víctima del accidente en el automóvil de alquiler chapa 309 a la casa central de auxilios, donde al practicarle la primera cura comprobaron que presenta heridas cortantes en el rostro, cuello, mano derecha y cuerpo, y tiene también una lesión contusa en el pecho, siendo luego desde dicho consultorio trasladada al Hospital de Caridad, donde se asiste en la sala 7, de distinguidos.

Las autoridades policiales informan que no hubo otras víctimas, pese a que al producirse era numerosa la cantidad de personas estacionadas en las aceras o que transitaban por el lugar. De la novedad tiene conocimiento el juez en lo correccional, prosiguiéndose el sumario respectivo.

Denegóse al ex-diputado F. González Salmerón el pedido de excarcelación

El juez de instrucción Dr. Jaime Prats Cardona denegó esta mañana la excarcelación solicitada por el Dr. Cecilio Durán en favor de su defendido Sr. Francisco González Salmerón, quien continúa alojado en carácter de incomunicado en el Departamento de Policía de esta capital, a raíz del sumario que dicho magistrado instruye por irregularidades cometidas en la Cámara de Diputados durante el período legislativo que González Salmerón presidiera. Más tarde se informó que el Dr. Durán había interpuesto recurso de apelación de la citada resolución judicial.

Regresó de Rosario el Juez de Instrucción Dr. Prats Cardona

En las primeras horas de hoy regresó de Rosario este magistrado que en compañía del secretario Lisandro de la Torre y del auxiliar Jorge Reynoso Aldao, se trasladó ayer tarde a esa con el objeto de recibir declaración indagatoria al ex-prosecretario de habilitación de la Cámara de Diputados Sr. Rafael Guerrero.

Al respecto se nos informó que la aludida diligencia sumarial se llevó a cabo ayer tarde en el domicilio particular del imputado, donde todavía continúa bajo asistencia médica y ante la presencia del abogado defensor, Dr. Héctor Ardigó.

El proceso contra varios empleados de policía

El Agente Fiscal Dr. Torres del Sel hizo llegar hoy al juez de instrucción Dr. Julio Vera Candioti las actuaciones iniciadas contra varios empleados de policía de esta capital a raíz de procedimientos irregulares contra supuestos infractores a la ley 3804.

Al respecto debe destacarse que dicho magistrado días atrás dió término al sumario dictando auto de prisión a dos empleados imputados y sobreseyendo a otro. Ahora el Agente Fiscal al devolver el expediente solicita que en cuanto al delito imputado a Luis C. Zapata, encuadrándolo en la disposición del art. 244 del Código Penal, agregando, que atento a la pena que pudiere corresponderle, debe entender el juez en lo correccional de turno.

Además, solicita se modifique el auto de prisión dictado a Edmundo Barrasso a quien lo encuentra incurso en el delito precedente y en tal sentido aplicará dicho auto de prisión. También solicita el sobreseimiento de Primo Esteban Cornaghi por cuanto, dice, no hay méritos suficientes en su contra.



Extraordinaria expectativa suscita el match que disputarán mañana los equipos de Colón y D. Sur

Bien puede decirse que el match que mañana sostendrán los conjuntos de Colón y de Dock Sur constituirá todo un acontecimiento. La presunción de una jornada extraordinaria, fuera de lo común, es lo que surge de inmediato al tener en cuenta el hondo significado de su resultado. Los dos equipos han realizado una excelente campaña y están empatados en puntos, ocupando el lugar de vanguardia, debiendo dejarse constancia de que Dock Sur ha jugado un partido menos.

No podría afirmarse, en cambio, que el resultado del encuentro daría campo libre al ganador y que con él, su ubicación ya sería poco menos que definitiva. Y es porque todavía queda mucho por recorrer ya que aun faltarían tres fechas para completar la primera rueda; pero es indudable que el vencedor quedaría en posición muy favorable y que el vencido, por su parte, no habrá perdido sus esperanzas.

He aquí en líneas generales el aspecto de la jornada que nos ocupa y que tanto interés ha despertado.

Positiva valía

El equipo rojinegro ha demostrado que es de positiva valía. Sobre 34 puntos máximos ha obtenido 25 perdiendo, en consecuencia, nueve. Tres partidos en que fué derrotado y otros tres en que empató.

Esa valía se pone de manifiesto no solamente en los encuentros en que prevaleció — en algunos casos por amplio "score"— sino también por la forma cómo perdió o igualó. Porque si frente a Almagro cayó derrotado por dos a uno, en los partidos con Unión y Los Andes lo fué por el mínimo "score" y todo esto abona sobre su capacidad. Agreguemos que posee la menor cantidad de goles en contra y que es uno de los que más ha marcado.

Es necesario reconocer, también, que en ciertos partidos Colón no jugó bien. Sin ir más lejos, ahí está el match del sábado pasado con Los Andes. Pero, de cualquier manera, "hay equipo" como para afirmar la fe que tienen sus partidarios.

El conjunto

La forzosa ausencia del zaguero Eulalio Gómez deja en descubierto una plaza que aquel ocupaba con todo éxito y habrá de suplantarlo, salvo cambio de última hora, Traversi. En la línea media es casi segura la reaparición de Bonacci que, junto con Rebechi y Ramírez integrará el terceto de halves. Otra reaparición será la de Raúl Frutos, dirigiendo el quinteto ofensivo.

Un equipo capaz

De la capacidad del equipo de Dock Sur hemos tenido oportunidad de referirnos varias veces. De más está decir que merece el puesto de puntero que ocupa, merced a innegables cualidades. En casi todos sus partidos en que ganó, hubo de hacerlo rudamente, en difícil trámite y ello, precisamente, constituye una gran calidad. Cuando fué derrotado, siempre expuso iguales méritos. En suma, una formación poderosa que para Colón significará, posiblemente, el escollo más bravo entre los que hasta ahora ha tenido que enfrentar.



Ramírez actuará mañana en su puesto de centrehalf

Componen la extrema zaga, Lettieri, Nieres y Robustelli; como medios zagueros, Del Aquila, Díaz y Rodríguez. La delantera, de acción rápida y peligrosa, está integrada por Oral, Leanza o J. Martínez, Dufruka, Samón y Castiglia.

Concurrencia "record"

Es muy probable que la concurrencia al match de mañana alcance cifras "record", en lo que al field de Colón respecta y que, a la vez, sea de las mejores registradas en el campeonato. Repetimos que el interés despertado por el match es extraordinario y que pocas veces hubo tanta expectación.

Arbitro y preliminar

El árbitro señor Juan José Alvarez tendrá a su cargo la dirección del partido. El preliminar lo harán, a las 13.45, las quintas divisiones de Colón y de Pringles.

Las boleterías

Las boleterías serán abiertas mañana a las 8 y desde ese momento se expenderán entradas, cuyos precios son los siguientes: Plateas no socios, $ 2.50; socios, $ 1.50; oficiales mayores, $ 2.50 y menores, $ 1.40; populares mayores, $ 1.80 y menores, $ 0.50.

Otros detalles

Informa el Club Colón que las puertas de acceso al estadio serán habilitadas a las 12. Además hace saber a los asociados que para tener libre entrada deberán presentar el carnet y su fotografía correspondiente. Los poseedores de plateas abonos numeradas deberán ubicarse en el sector Sur.

Colón derrotó hoy a Ferrocarril por 10 a 0

En disputa del campeonato de la Liga Santafesina de Fútbol se enfrentaron esta tarde los conjuntos superiores de Colón y Ferrocarril Santa Fe, realizándose el match en la cancha de los primeros citados.

En el encuentro preliminar se impuso Colón por 6 goles a 1 y hay que destacar que el conjunto de Ferrocarril no se presentó a disputar el segundo período.

El árbitro Ramos dirigió el partido principal y los equipos se presentaron formados de la manera siguiente:

COLON: Vidal, Azia y Di Luca; Carlucci, Toledo y Rodríguez; Ferreyra, Funes, Di Luca, Elías y Pilón.

FERROCARRIL: Cattáneo, Sanchetti y Quinteros; Yannarini, Migues y Lapisonde; Pesarini, Curel, Carpe, Gaetano y Bordaselle.

El período inicial

En la primera etapa el dominio de Colón fué ostensible y ello determinó que el arco de Ferrocarril cayera batido cinco veces, ocurriendo por primera vez a los 25 m. por intermedio de Funes; aumentó Di Luca a los 31' y a los 33' Elías convirtió el tercer gol de los rojinegros; cuando corrían 38' Di Luca convirtió otro tanto para su equipo y finalmente a los 44' Funes anotó el quinto. Resultado de la primera etapa:

Colón	5
Ferrocarril	0

Cinco goles más

En el segundo período Colón aumentó su ventaja y cuando había logrado 10 goles, el capitán de Ferrocarril Santa Fe solicitó al árbitro que diera por finalizado el partido, ello ocurrió cuando transcurrían 20 minutos.

A los 6' Pilón anotó el sexto gol de Colón, aumentando luego Funes a los 10; Pilón a los 12', Funes a los 16 y Ferreyra a los 20 minutos. A los 12' el árbitro expulsó de la cancha a Lapisonde, por juego brusco. Resultado final:

Colón	10
Ferrocarril	0

Proseguirá mañana un campeonato de bochas

Mañana a las 9, se jugarán partidos correspondientes a las finales de la rueda de campeones de peñas del certamen "Mayor" organizado por la Federación Santafesina de Bochas, debiendo cumplirse este programa:

1a. A: El Imparcial v. U. P. Libertad en cancha de Chanta Cuatro; 1a. B: G. y Esgrima v. Rivadavia, en Chanta Cuatro; intermedia A: El Imparcial v. Chanta Cuatro, en El Clásico; inter. B: El Imparcial v. R. Bustamante en El Clásico; 2a. A: El Clásico v. Chanta Cuatro en Central Santa Fe; 2a. B: U. P. Libertad v. Villa Dora en C. Santa Fe.

Sunchales se impuso hoy a F. C. Oeste por 4 a 1

Esta tarde se disputó una nueva fecha del campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Fútbol. El encuentro entre los equipos de La Capital y Lanús no pudo efectuarse debido a que no se presentó el árbitro.

Los partidos realizados arrojaron los resultados siguientes:

Sunchales vs. F.C. Oeste

Cancha: Sp. San Luis.
Arbitro: Yost.
Equipos: SUNCHALES: Cuadrado; Barquin y Rossetti; Di Teodoro, Di Luca y Rusciti; Gabri, Ulibarrie, Rutty, R. Zapico y A. Zapico.

F.C. OESTE: Díaz; Cuevas y Alarcón; Arnold, Gálmez y Rodríguez; Ibáñez, Alvarez, Farías, Cabanillas y Bruno.

Goles en el primer [illegible] a los 17' Gabri y a los 24' Ulibarrie (ambos de Sunchales).

Goles en el segundo tiempo: a los 5' Alvarez (FCO), a los 19' R. Zapico (S) y a los 24' Ulibarrie (S). Score final:

Sunchales	4
F. C. Oeste	1

Alvear vs. Independiente

Cancha: D. Colodrero.
Arbitro: Vergara.
Equipos: ALVEAR: Boicalté; Vásquez y Manzi; Campana, Spesca y Domínguez; Mediger, Del Río, Martínez, Yommi y de la Torre.

INDEPENDIENTE: Reynafé; Riera y Valdés; Schmitz, Goggi y Lucero; Ciche, Almada, Poatto, J. Bugnon y E. Ciche.

Goles en el primer tiempo: a los 7' Bugnon (Independiente); a los 9' Martínez (Atenas) y a los 32, Ciche (Independiente).

Goles en el segundo tiempo: a los 15' Poatto (I), a los 37' Almada (I) y a los 42' Vásquez (A) de penal. Score final:

Alvear	2
Independiente	4

J.J. Paso vs. El Labrador

Cancha: J. J. Paso.
Arbitro: Miralles.
Equipos: J.J. PASSO: Di Meola; Lameratta y Ayala; Gálmez, Alvarez y Corbo; Cantero, Castro, Alarcón, Fernández y Corbo.

EL LABRADOR: Correa; Luini y Martínez; Alifano, Bonmariva y Suárez; Sforza, Falco, Vidal, Cáceres y Ruidíaz.

Goles en el primer tiempo: a los 31' Cantero (Paso).

Goles en el segundo tiempo: A los 10' Alarcón (JJP), a los 11' Martínez (EL), a los 36' Alvarez (JJP) y a los 42' Alarcón (JP). Score final:

J. J. Paso	4
El Labrador	1

Neri v. Atenas

Cancha: Neri.
Arbitro: Damiani. Equipos:
NERI: Ruiz; Gutiérrez y Leiva; Retamar, Alarcón y Scotta; Maciel, A. Mariel, Montenegro, Arteaga y Mancinelli.

ATENAS: Piscione; López y Márquez; Rappa, Minetti y Ceccarossi; Ramírez, A. De Luca, De Luca, Mattioli y Galetto.

Goles en el primer tiempo: a los 5' Galetto (Atenas) y a los 42' Mattioli (Atenas).

Goles en el segundo tiempo: a los 10' R. Di Luca (A), a los 15' Montenegro (N), a los 26' A. De Luca (A), a los 27' Montenegro (N), a los 29' Mancinelli (N) y a los 42' Ramírez (A). Score final:

Neri	3
Atenas	4

Tigre vs. Libertad

Cancha: Sp. Guadalupe.
Arbitro: Romero.
Equipos: TIGRE: Arcilla; Yappert y De Giovanni; Capua, Hernández y Francomano; Espíndola, Durán, Christe y Di Bernardo. (Con 10 jugadores).

LIBERTAD: Rezos; Franco y Mendoza; Boccardo, Tolosa y Cancellar; Egeati, Tolosa, Cejas, Aguirre y Barbaja.

Goles en el primer tiempo: a los 2' Barbaja; 16' Aguirre; 23' Cejas, todos de Libertad.

Goles en el segundo tiempo: A los 20' Cejas (L) y a los 35' Copús (T). Score final:

Tigre	1
Libertad	4

C. del Oeste v. Universitario

Cancha: C. del Oeste.
Arbitro: Benítez.
Equipos:
C. DEL OESTE: Acosta, Barraca y Cubiles; Verón, Mastromateo y Regalini; Rodríguez, Santirso, Gómez, Hernández y Maldonado.

UNIVERSITARIO: Galli, González y Molina; Galcerán, Morales y Saccone; Salgado, Bussi, Ferreras, Videla y Buschittari.

Goles en el primer tiempo: a los 17' Gómez (CO).

Goles en el segundo tiempo: a los 10' Gómez (CO) y a los 31' Maldonado (CO).
Score final:

C. del Oeste	3
Universitario	0

Independiente Santo Tomé v. Canillitas

Cancha: Independiente.
Arbitro: Luque.
Equipos:
INDEPENDIENTE: Zorzi, Carpio y Bevegne; Ramírez, M. Carpio y Amaya; Marale, Scotta, Gribaudo, Tonelli y Cabrera.

CANILLITAS: Carrara, Ronchetti y Pérez; Mendoza, Venzo y Beloso; Cabral, Vergara, Vargas, Cabral y Ríos.

Goles en el primer tiempo: al 1' Ronchetti (C) contra su valla.

Goles en el segundo tiempo: a los 16' Gribaudo (I), a los 27, Gribaudo (I), a los 37' Marale (I) y a los 45' Scotta. Score final:

Independiente	5
Canillitas	0

Sp. Tránsito vs. A. del Valle

Cancha: Sp. Tránsito.
Arbitro: Przylucki.
Equipos:
Sp. TRANSITO: Aguero; Merkus y Giuliano; Cabeza, de la Mata y Mendoza; Oviedo, Mesa, Ojeda, Díaz y Ramírez.

A. DEL VALLE: Patiño; Alonso y Tassi; Rodríguez, Cherro y Ramos; Bagliera, Alaio, Fiatti, Berardi y Elías.

Goles en el primer tiempo: a los 7' Berardi (A. del Valle), a los 12' Berardi (A. del Valle), a los 23' Díaz (Sp. Tránsito), y a los 34' Ojeda (Sp. Tránsito).

Goles en el segundo tiempo: a los 13' Fiatto (AV) y a los 37' Oviedo (Sp. Tránsito).
Score final:

Sp. Tránsito	3
A. del Valle	3

Los Barquitos vs. Sp. Junín

Cancha: Los Barquitos.
Arbitro: Gómez.
Equipos:
LOS BARQUITOS: Barrelo; Gómez y Bangester; Notaro, A. Notaro y Peralta; Musa, Arteaga, Tonlutti, Suárez y López.

SP. JUNIN: Conti; P. Roig y González; Cinelli, Fernández y Mancuello; R. Beltramini, Ania, Beltramini, Roig y Sánchez.

Goles en el primer tiempo: a los 5' Roig (Sp. J.), a los 10' Fernández (Sp. J.), a los 19' Bangester (L. B.), y a los 20' Suárez (L. B.).

Goles en el segundo tiempo: a los 1' Suárez (LB), a los 1' Notaro (LB), a los 32' Sánchez (Sp. J) y a los 37' Musa (LB). Score final:

Los Barquitos	5
Sp. Junín	3

Chacarita Jrs. vs. Sp. Belgrano

Cancha: Independiente.
Arbitro: Montenegro.
Equipos:
CHACARITA JRS.: Cibils; H. Vernuzzi y Fiatti; Zárate, E. Vernuzzi y Juárez; Palavecino, Farías, Vivas, J. Vernuzzi y Lemos.

SP. BELGRANO: Franzolini; Gómez y Algosino; Andrada, Belardita y Osuna; Ojeda, De Giovanni, R. De Giovani, A. Torres y E. Torres.

Goles en el primer tiempo: a los 26' J. Vernuzzi (Ch.), de penal, y a los 32' Ojeda (Sp. B.).

Goles en el segundo tiempo: A los 21' J. Vernuzzi (CJ), a los 33' Farías (CJ) y a los 38' J. Vernuzzi (CJ). Score final:

Chacarita Jrs.	4
Sp. Belgrano	1

Habrá una cabalgata en el Club de P. y Equitación

Mañana a las 9 se llevará a cabo la anunciada cabalgata del Club de Polo y Equitación. Se anuncia que numerosos jinetes tomarán parte en esta cabalgata que, a no dudar, alcanzará lucidas proyecciones y contribuirá a mantener latente el entusiasmo de socios y dirigentes de la entidad que, como lo hemos informado en otras oportunidades, tiene trazado un programa de importantes realizaciones.

Tiene nuevas autoridades la Asociación de Arbitros

Fueron elegidas nuevas autoridades en la Asociación de Arbitros Santafesinos, cuya comisión directiva ha quedado integrado con estos afiliados: presidente, Rodolfo Tognolo; vice, Domingo Maciel; secretario, Martín Acosta; pro. Amalio Conde; tesorero, Roberto Yost; pro. Pancracio Montenegro; vocales titulares, Estanislao Ramos y Juan Przylucki; vocales suplentes: Antonio Vergara y Miguel Rodríguez; revisores de cuentas, Tomás Sureda y Rufino Luque.

Continuará la disputa del campeonato infantil

Se jugará mañana otra fecha del campeonato infantil de la Federación Santafesina de Baby Fútbol, debiendo jugarse los partidos siguientes: a las 9.45, El Quillá vs. Once Unidos, en El Quillá; a las 10.45, 9 de Julio vs. River Plate, en El Quillá; a las 9.45, Lagunita vs. Unión, en Lagunita; a las 10.45, Mayoraz vs. Miramar, en Lagunita; a las 9.45, Independencia vs. Santiago de Chile; a las 10.45, Barranquitas vs. Def. de Miramar, ambos en Independencia.

Se sorteará una platea en la cancha de Colón

La subcomisión de fiestas del Club Colón sorteará mañana una platea que se la adjudicará el poseedor del número premiado que figura en la clave de los partidos de Buenos Aires.

El sorteo se hará antes del partido entre Dock Sur y Colón, de manera que el poseedor pueda ocupar inmediatamente la platea, que tendrá validez hasta el 31 de diciembre.

Un concurso de tiro habrá en la ciudad de Paraná

Mañana en el polígono del Tiro Federal Argentino de Paraná, se disputará, por décima quinta vez, el trofeo "Cervecería San Carlos", concurso inspirado en el acercamiento de las provincias, que promete alcanzar contornos muy lucidos.

Intervendrán delegaciones de los 5 departamentos del centro de la provincia de Santa Fe: La Capital, Las Colonias, Castellanos, San Justo y San Jerónimo, aparte de Entre Ríos y San Francisco de Córdoba.

Las condiciones de esta prueba son las siguientes: Blanco internacional, 4 tiradores por equipo, 30 tiros en las 3 posiciones reglamentarias. El trofeo quedará en posesión de la ciudad que se lo adjudique 5 veces consecutivas o 7 alternadas.

Como dato ilustrativo diremos que el record de este campeonato lo mantiene Paraná, con 947 puntos, logrado en 1947.

Raúl Frutos dirigirá la delantera de Colón

Han sido integrados los conjuntos de Colón y Sport. Dock Sur que se enfrentarán mañana en disputa del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Fútbol Argentino. En Colón reaparecerán Bonacci y Raúl Frutos, estando integrados los equipos de la manera siguiente:

COLON: Tenutta; Traversi o Portillo y Sabotig; Rebechi, Ramírez y Bonacci; Helén, Canteli, Raúl Frutos, Dorado y Valentini.

DOCK SUR: Lettieri; Nieres y Robustelli; H. Ramón, Auad y Rodríguez; Oral, Martínez, Dufruca, Ramón y Castiglia.

$ 50.000 habría pedido Gimnasia a Unión por el pase de J. Ferrero

Ha trascendido que el Club Unión se habría interesado para lograr la transferencia del zaguero izquierdo Ferrero, del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, pero las negociaciones han quedado suspendidas al estimar los rojiblancos que la suma de $ 50.000, fijada para este pase, es excesiva.

Una carrera de fuerza limitada habrá en Rojas

En Rojas (provincia de Buenos Aires), se disputará mañana una carrera automovilística de fuerza limitada que ha sido organizada por el Automóvil Club de ésa.

Se disputarán dos series de 14 vueltas cada una con un recorrido de 29 kilómetros 810 metros; un repechaje de 10 vueltas o sea 19 kilómetros 940 metros y la carrera final de 25 vueltas para totalizar 49 kilómetros 850 metros.

Asamblea general en el C. de Ajedrez Filidor

Mañana domingo a las 11, se llevará a cabo en el Centro de Ajedrez Filidor, la asamblea general ordinaria en la que se tratarán los siguientes asuntos: 1o.) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o.) Designación de dos socios para que firmen el acta; 3o. Memoria y balance general del período 1948-49; 4o. Elección de la C. D. para el período 1949-50. Luego de la asamblea se realizará un almuerzo de camaradería, para el que se han adherido numerosos asociados.

"Semana del Filidor"

Las actividades a realizarse en el Centro Filidor con motivo de celebrar su 15o. aniversario comenzarán con torneos de tiempo reducido, el día lunes para jugadores de cuarta y novicios; el martes para segunda y tercera categorías, y el miércoles para primera categoría, disputándose las finales el jueves.

No se llevará a cabo una prueba colombófila

La Sociedad Colombófila "La Mensajera Santafesina" ha suspendido la prueba que había sido anunciada para mañana.

Se adoptó esta resolución a raíz del duelo que guarda un antiguo asociado de la institución.

NEWELL'S AGASAJO ANOCHE A SUS JUGADORES



Anoche, en el Club Newell's Old Boys, fueron agasajados con una cena los jugadores del primer equipo, los que aparecen en la nota gráfica en compañía de asociados y dirigentes

Acordóse un empate en el combate Gozálbez-Amatti

Muy poco público asistió al festival realizado anoche en el Pabellón de Industrias, repitiéndose así otro fracaso de las reuniones boxísticas. No se necesita ser muy sagaz para dar con las causas determinantes de estos fracasos. Ellas se deben a la repetición de peleas y a la falta de nuevos valores incorporados al pugilismo, lo que tiene directa relación con la falta de gimnasios adecuados.

Está siendo frecuente los cambios en los programas, tal como ocurrió anoche pues, aparte de que una de las siete peleas anunciadas no se realizó, Ricardo Charra combatió con Lorenzo Salas en lugar de Teófilo Arquiel, pasando éste a ser rival de Samaniego.

El campeonato de novicios, con una ayuda eficaz de la C. Municipal de Box, es algo que se impone para el resurgimiento del box santafesino, o bien la realización de peleas muy importantes entre profesionales, aunque nos inclinamos por lo primero.

—(o)—

La pelea de fondo entre Miguel Gozálbez (70.900) y Miguel Amatti (70 kilos), fué la más interesante del programa. Amatti ha acusado progresos técnicos estimables, resultando un rival difícil por su habilidad para anular el "trabajo" de su rival en el "infithing", aparte de que es muy escurridizo y contragolpea con velocidad, utilizando muy bien el largo alcance de sus brazos.

Gozálbez, cuyas dos últimas performances no expresan su verdadera capacidad, tuvo que vérselas con un rival de recursos ponderables pero, aparte de ello, su mayor dificultad la tuvo en el hecho de que debió "buscar" la pelea, siendo que sus mayores virtudes las ha expuesto en el contragolpe. Así y todo, nos pareció que el santafesino obtuvo ventajas como para resultar el vencedor pero está siendo clásico en nuestros jurados otorgar empates, salvo que exista una marcada diferencia a favor de un determinado pugilista.

En la pelea de semifondo entre Hugo Salcedo (72 kilos) y Luis Peralta (69.700) también el jurado otorgó un empate no obstante que Salcedo hizo méritos para resultar el vencedor, pues se adjudicó, sin lugar a dudas, los dos últimos rounds que fueron los más violentos y los que más entusiasmaron a los aficionados. Ambos pugilistas, que no descollaron por cierto en el aspecto técnico, se comportaron con valentía y se prodigaron entusiastamente, prevaleciendo la mayor reciedumbre de Salcedo.

J. Campodónico (50.300) y José Donadío (51) empataron en la primera pelea y en la segunda Ricardo Charra (56 kilos) se impuso a Lorenzo Salas (57 kilos) en un match deslucido. Luego Delfín Samaniego (53 kilos) derrotó por amplio margen de puntos a Teófilo Arquiel (54 kilos), comportándose éste valientemente. En la cuarta pelea Raúl Toledo (67 kilos) derrotó a Kentoka (66) por puntos en una pelea muy deslucida en la que Toledo, no obstante su mayor reciedumbre, demostró numerosas vacilaciones y no halló el camino más adecuado para superar a un rival de discretas aptitudes.

Franco y Fleitas

Para el viernes se anuncia un festival que tendrá, como pelea de fondo, la de Demetrio Fleitas y Benigno Franco.

Después de un entusiasta partido no se pudieron vencer Unión y Temperley

BUENOS AIRES, 6 — Numerosa cantidad de público presenció el encuentro que se disputó esta tarde en la cancha del Club Temperley entre el conjunto de esa entidad y el de Unión de Santa Fe, correspondiente al campeonato de primera división "B" de la Asociación del Fútbol Argentino.

Existía mucho interés por ver nuevamente en acción al conjunto santafesino, pues sus últimas actuaciones habían causado buena impresión. Su reciente triunfo sobre Talleres, logrado en Santa Fe, concedió mayor interés al cotejo, esperándose que el equipo local pudiera oponer firme resistencia.

Formación de los equipos

Este partido fué dirigido por el árbitro señor Padrón y los equipos se presentaron integrados de la manera siguiente:

TEMPERLEY: Sanseverino; Mingo y Romero; Adamo, Espinosa y Di Nallo; Re, Sevencrini, Régora, Rodríguez y Valsechi.

UNION: Rocha; Hussein y Parra; Mieres, Bralina y Luengo; Lozada, Avila, Bruzzone, Greco y Acosta.

El período inicial

Apenas iniciado el partido se registraron lucidas incidencias, pues ambos ataques llevaron cargas muy peligrosas.

A los 10' Avila puso en posesión de la pelota a Greco; éste habilitó a Bruzzone por elevación y el eje delantero, luego de eludir a Mingo, batió al arquero porteño con un tiro cruzado y a media altura.

Cuando corrían 12' Acosta se desplazó por su costado al recibir un pase de Greco y cuando entraba al área se produjo un amontonamiento de jugadores, advirtiéndose que el puntero santafesino era objeto de un foul penal, que el árbitro no concedió.

Hussein estuvo a punto de batir su propia valla a los 19', pues al intentar rechazar la pelota lo hizo defectuosamente y casi penetra ella en su valla, pero oportunamente intervino Rocha e impidió que ello ocurriera.

A los 36', a raíz de un tiro de esquina, Valsechi tiró violentamente al arco; rebotó la pelota en un defensor de Unión, se apoderó de ella Rodríguez y ejecutó un medio centro que Luengo rechazó de cabeza, pero entró en juego Sevencrini quien, sin dilaciones, ejecutó un remate que fué bien detenido por Rocha.

Un foul penal que a los 40' fué objeto Bruzzone por parte de Mingo y Espinosa, tampoco fué penado por el árbitro; el período inicial arrojó este resultado:

Temperley	0
Unión	1

Hasta los 20 minutos del período inicial tuvo mejor desempeño Unión, especialmente su defensa donde rayaron a gran altura Hussein, Bralina y Luengo. La delantera santafesina se mostró muy penetrante pero imprecisa en los pases. Después de los 20' reaccionó Temperley y emparejó la lucha hasta finalizar el período.

El segundo período

En el segundo período, a los 4' Mieres dió un pase a Greco, éste apoyó a Bruzzone quien tiró violentamente atajando bien Sanseverino. Luego cambiaron puestos Rodríguez y Sevencrini, con el propósito de dar más vigor a la delantera local.

Cuando corrían 8' Bruzzone desde la punta izquierda, envió un fuerte tiro que recogió Avila y su remate potente resultó desviado.

Gol de Temperley

Hasta los 15 minutos jugó mejor Unión. Cuando corrían 16 minutos Temperley logró el gol del empate mediante los buenos oficios de Régora, que al recibir un pase de Re batió a Rocha con un tiro cruzado. Después del gol se advirtió cierta desorientación en la defensa de Unión, y Temperley comenzó a desempeñarse mejor que su rival.

Después de los 25' Unión mejoró su actuación y equilibró el encuentro, advirtiéndose que la defensa de Temperley actuaba con cierta brusquedad.

Resultado final

Temperley	1
Unión	1

La recaudación ascendió a la suma de $ 1.[illegible]

A.F.A.

PRIMERA B. — 18a. FECHA

Colón	17	11	3	3	39	18	25
Dock Sur	16	12	1	3	33	17	25
Quilmes	17	11	2	4	42	24	24
Unión	18	10	4	4	43	31	24
N. Chicago	18	9	4	5	43	40	22
El Porvenir	17	9	2	6	41	33	20
Colegiales	17	8	3	6	40	37	19
Arg. Juniors	17	6	6	5	35	28	18
Argentino	17	6	5	6	33	24	17
Talleres	17	8	1	8	33	41	17
All Boys	17	7	2	8	35	43	16
C. Córdoba	17	6	4	7	32	31	16
A. de Quilmes	17	5	5	7	30	33	15
R. Central	17	5	5	7	48	40	15
D. de Belgrano	17	7	1	9	36	47	15
Almagro	17	5	4	8	35	39	14
Estudiantes	17	5	2	10	29	46	12
Temperley	17	4	4	9	28	42	12
T. Federal	17	4	4	9	26	38	12
Los Andes	17	4	3	10	26	45	11
Excursión.	17	2	5	10	20	43	9

Los otros partidos

Los resultados registrados en los otros encuentros fueron éstos:

Talleres	5
All Boys	3
Argentino	2
Arg. de Quilmes	0
Colegiales	2
Excursionistas	2
Estudiantes	3
Almagro	2
D. Belgrano	2
Tiro Federal	3
Quilmes	6
Central Córdoba	2
Arg. Juniors	3
El Porvenir	1
Nueva Chicago	1
Los Andes	3

República y Gimnasia jugarán en Kimberley

Un solo encuentro del torneo "Juan Rossetti" se jugará mañana. Estará a cargo de los conjuntos de Gimnasia y Esgrima y República del Oeste, cotejo que tendrá por escenario la cancha de Kimberley.

Este partido, que promete resultar interesante, dará comienzo a las 10 y será controlado por los árbitros Cabral y Núñez.

El partido del miércoles

El partido entre los conjuntos de Rivadavia y Kimberley que fuera anunciado varias veces, para determinados días de la semana, recién se llevará a cabo el miércoles venidero por la noche.

Debido a que jugadores de ambos conjuntos se encuentran enfermos, dirigentes de Kimberley y Rivadavia llegaron a un acuerdo para postergar el partido que debía jugarse mañana y efectuarlo, repetimos, el miércoles a las 21.30 en la cancha de Gimnasia y Esgrima.

Hipódromo de Palermo

PROGRAMA PARA LA REUNION DE MAÑANA

Premio HALCON — 1.000 metros
SUAVIDAD 57, L. Boggiano
MILAGROS 57, C. A. Bingoni
DAMARA 57, I. Leguisamo
GUI GUA 57, R. I. Camacho
QUEEN EGA 57, H. Bajanich

Premio REMO — 1.100 metros
ASPASIA 54 1/2, E. Antúnez
HUATERABICA 52, I. Leguisamo
ROYALETTE 51 1/2, J. Araya
LA VICENTINA 50, O. Dorado
PIRULA 50, H. de la Torre
GARUPA 50, V. Lapellegrina
MIRLA 49 1/2, X. X.

Premio BLACK OUT — 1.000 metros
GRIANAN 57, C. Riero
LUSTROSO 57, L. Boggiano
RENAN 57, J. Araya
PERNOD 57, R. R. Quinteros
FANTOCHE 57, F. R. Quinteros
THILBY 53, E. D. Callejas
MORDAZ 57, H. Fonsi
INDIAN WHITE 55, no correrá

Premio ESTUARDO — 1.100 metros
GINEBRON 56, J. F. Marchant
FLOTANDO 56, F. R. Quinteros
NOBLEMAN 56, I. Leguisamo
ASTAKERI 56, J. Casal
SUFRAGIO 56, R. R. Quinteros
CHAT NOIR 56, no correrá
COLPETE 56, E. Pellegrino
LERRERO 56, no correrá
POLIBIO 56, P. Alvarez
MEMORISTA 56, A. G. Mansoni
COMISIONISTA 56, C. Domínguez
SUSTITUTO 56, J. Caballero
GAIN 56, A. López
ERASER 56, E. Antúnez

Premio P. DE POTRILLOS - 1000 mts.
CATADOR 56, J. M. Martínez
PRUNIER 56, O. O. Baratucci
TRENZADOR 56, F. R. Quinteros
BIRRETE 56, X. X.
RELANCE 56, J. F. Marchant
ENIGMATIC 56, E. D. Callejas
COMANCHE 56, R. Recavarren
GAUCHESCO 56, O. Pellegrino
EAGLE PASS 56, J. Araya
BAHARI 56, R. R. Quinteros
P. FREDDY 56, I. Leguisamo
PRESIO 56, E. Antúnez

Premio NIGROMANTE — 1100 metros
IKE 56, J. Araya
CHUMBAZO 56, X. X.
HUSAR 53 1/2, J. Barbera
DON NUSO 55, J. Corte
CHALECO 54 1/2, no correrá
HELENO 54 1/2, E. Antúnez
DIVERTIDO 52 1/2, J. Batista
MADRAS 54, F. R. Quinteros
ESTATUTO 53 1/2, I. Leguisamo
OSIANDO 52 1/2, no correrá
HOP 51 1/2, H. de la Torre
DIAFANO 50 1/2, M. Montero
VINAGRILLO 50, H. Fonsi
SOLER 50, P. F. Falcón

Premio ADENO — 1.500 metros
CANOVA 56, J. Caballero
GIN GIN 56, C. Bingoni
FRANCESA 56, no correrá
SOLITA 56, P. R. Artigas
EVADNE 56, L. Boggiano
PROFETICA 56, R. Recavarren
EFUSIVA 56, E. Antúnez
CLORALINA 56, F. R. Quinteros
SNOW 56, R. R. Quinteros
ARAHI 56, J. Batista
ESTANCIA 56, no correrá
BONNA 56, R. M. Juárez

Premio QUETZALCOATL - 2.000 mts.
HACHADOR 59, no correrá
METRO 54, J. Hidalgo
BALLESTER 54, I. Leguisamo
TANQUE 52 1/2, no correrá
AU REVOIR 52, J. Araya
TRANSIT 51, no correrá
TENOR 45, O. Gamarra

D. Bojanich se impuso en la primera etapa de la "Vuelta del Chaco"

RESISTENCIA (Chaco), 6. — Los sesenta volantes iniciaron hoy a las 8 la disputa de la competencia automovilística "Vuelta del Chaco" con un recorrido total de 1.465 kilómetros, a través de numerosas localidades del territorio.

Ocho corredores no se presentaron al darse la orden de largada por desperfectos mecánicos. Son ellos Baldi, Arrouge, Beltrame, R. Hernández, Vélez, Catello, A. Hernández y Mecio.

La primera etapa cumplida hoy sobre 734 kilómetros comprendía las ciudades de Resistencia y Sáenz Peña y el favorito de la competencia, Juan Gálvez, que triunfó en las pruebas de clasificación, tomó [illegible] decididamente desde que se impartió la orden de salida.

Quince minutos antes de las 8 estaban listos los sesenta corredores. En esos momentos fué rendido un homenaje a la memoria del volante Carlos Bolveyras Tomkinson, fallecido el jueves cuando disputaba las pruebas de clasificación y que fué uno de los más entusiastas propiciadores de la "Vuelta del Chaco". Se guardó un minuto de silencio luego que por los altavoces instalados en el lugar de la largada se pusieron de manifiesto las condiciones de bien del deportista desaparecido.

A las 8 en punto se le bajó la bandera a Juan Gálvez, que lleva en su coche el número 1 obtenido en las pruebas de clasificación. Con un minuto de intervalo salieron luego los demás competidores.

Clasificación general de la primera etapa

La clasificación general de la primera etapa, fué la siguiente:

1o.) Dalmo Bojanich, que llegó a las 13 hs. 39' 2" empleó 5 hs. 36' 2.

2o.) Pablo Gulle, a las 13 hs. 53' 20", en 5 hs. 19' 20".

3o.) Manuel Cobas, a las 14 hs. 01' 21", en 5 hs. 53' 21".

4o.) Ricardo Harriague, a las 14 hs. 03' 12", en 5 hs. 55' 12".

5o.) Daniel Musso, a las 14 hs. 10 25" en 6 hs. 01' 25".

6o.) Juan Gálvez, a las 14 hs. 14' 44" en 6 hs. 13' 5".

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 6. — Se realizó el sorteo de la lotería local, resultando favorecido con el premio mayor el número:

13.830

Los restantes premios pertenecen a los números siguientes:

30949	3536	8546	8742	12631
18415	27232	3473	5830	12963
15151	29694	24407	26374	

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA

1o. MONTMARTRE 57 kilos, por [illegible] del stud [illegible]. No corrió: [illegible]. Sport: [illegible]. Ganado por [illegible]. Tiempo [illegible]. Jockey Lapegrina.

2a. CARRERA

1o. [illegible] 56 kilos, por [illegible]. Sport: [illegible]. Jockey [illegible].

3a. CARRERA

1o. LAZARILLO 56 kilos, por [illegible]. Sport: [illegible]. Tiempo [illegible]. Jockey: Ibarra.

4a. CARRERA

1o. GOOD NEWS 56 kilos, por [illegible]. Ganado por 2 1/2 cuerpos. Tiempo [illegible]. Jockey Recavarren.

5a. CARRERA

1o. MISIA 55 kilos, por [illegible], del stud Amistad. [illegible]. Jockey O. Baratucci.

6a. CARRERA

1o. ANIMADORA 57 kilos, por [illegible]. Jockey Leguisamo.

7a. CARRERA

1o. LINAJE 57 kilos, por Lord Wembley y La Revancha, [illegible]. No corrieron: Scratch, Black Watch, Clamores, [illegible]. Sport: del 1o. $ 4.90 y 2.50; [illegible]. Jockey R. Quinteros.

8a. CARRERA

1o. FORRON 56 kilos, por [illegible]. No corrieron: Aliruista, Pardo, Ventisquero, Mandarín, Tidlis y Tanque. Sport: [illegible]. Ganado por 1 cuerpo. Tiempo: [illegible]. Jockey Lapellegrina.